ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Domingo 14 de Febrero de 1897 — EDICION DE LA MAÑANA — Año XXXIV—Núm 9,523

Almanaque

Hoy domingo 14—*Septuagésima*.—San Valentin. Van 44 dias transcurridos, faltando 321 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 23 m. y se pone á las 6 h. y 37 m.
Cuarto creciente (6.º dia).

Mañana lúnes 15—Santos Craton, Faustino y Jovita.
Van 45 dias transcurridos, faltando 320 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 24 m. y se pone á las 6 h. y 36 m.
Cuarto creciente (7.º dia.)

EL SIGLO

No permito!

La Comision Directiva del partido colorado, ha invitado á sus correligionarios y á la poblacion nacional y extranjera, á un meeting silencioso que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde, «en demostracion de los sentimientos de paz y de anhelo por las instituciones que experimenta todo el país, formando parte de ese mismo acto el desfile de la concurrencia por el frente de la casa de don Tomás Gomensoro, en homenaje á los méritos de este ciudadano, cuya personalidad condensa las aspiraciones públicas.»

Fundándose en los términos ámplios de esa invitacion al pueblo sin distincion de partidos ni de nacionalidades, varios ciudadanos de todos los matices políticos se adhirieron al meeting en estos textuales términos: «El afianzamiento de la paz pública sobre la base de soluciones nobles y patrióticas que eviten las calamidades de la guerra civil y produzcan la concordia cívica entre los orientales es el supremo anhelo del país en estos momentos angustiosos. Se expresará elocuentemente ese anhelo, al saludar en el venerable ciudadano don Tomás Gomensoro al pacificador de 1872 y al viejo representante de la honradez pública y administrativa. La personalidad de don Tomás Gomensoro, por las ideas que encarna es una bandera de principios y esa bandera que puede ser un símbolo de esperanza en medio de las hondas tribulaciones que hoy siente el patriotismo, debe ser prestigiada por todos los orientales, ya formen en las filas de los partidos tradicionales, ya se hallen desligados de ellos.»

La juventud universitaria publicó á su turno una invitacion igualmente ámplia «Debiendo verificarse el domingo un gran meeting con el objeto de manifestar el anhelo general de impedir la reproduccion de las pasadas luchas fratricidas, por medio del restablecimiento del régimen institucional y honrar al viejo patriota don Tomás Gomensoro, personificacion de ideas y sentimientos que la juventud no puede menos que compartir, los que suscriben invitan á los estudiantes de la Universidad y á los alumnos de los colegios universitarios de la capital, para que sin distincion de color político ni de creencias, concurran en corporacion á ese gran movimiento de opinion destinado á preparar el advenimiento de una era de paz y de verdad institucional».

Finalmente la prensa nacional y extranjera adhirió al meeting «con el objeto, segun reza su convocatoria, de saludar en el venerable anciano don Tomás Gomensoro la personificacion de la paz y del gobierno institucional y honrado, únicas bases de reconstruccion y de prosperidad para la República.»

¿Hay algo de subversivo en estas convocatorias y adhesiones de la Comision Directiva colorada, de los ciudadanos de todos los partidos, de la juventud universitaria y de la prensa nacional y extranjera?

Entiende el gobierno que sí y porque así lo entiende, dictó anoche el úkase que publicamos en otro lugar.

Para prohibir un meeting en demostracion de los sentimientos de paz y de anhelo por las instituciones que experimenta todo el país, alega el primer considerando que los promotores de aquel acto político han pronunciado discursos proclamando el derrocamiento de los poderes públicos é incitando al ejército de línea á un motin criminal condenado por las leyes, por el honor militar, por las instituciones y por la civilizacion.

De acuerdo con esa doctrina, no pueden invocar ni ejercitar el derecho de reunion los ciudadanos que en alguna época de su vida hayan lanzado anatemas contra el régimen político del candombe. Poco importa que esos ciudadanos traten de reunirse en homenaje á la paz. Ya tienen el pecado original de haberse mostrado opositores y los opositores no son ni pueden ser ciudadanos de un país administrado por don Juan Idiarte Borda, don Miguel Herrera y Obes, don Federico Vidiella y don Juan José Castro, bajo la suprema direccion del doctor don Angel Brian.

¿Quién es entretanto el motinero en nuestra actualidad política? ¿Es el militar que renuncia á los ascensos y adhiere al movimiento en favor de la paz y de las instituciones, ó es el propio gobernante que se traza un plan cuyas bases principales consisten en la provocacion á la guerra civil y el desconocimiento mas absoluto del régimen que consagraron los constituyentes? Es esa una cuestion que resuelve el artículo 1.º del código militar en estos textuales términos: «El ejército de línea forma parte de la fuerza pública y está obligado á sostener la Constitucion y las leyes, la integridad territorial, el honor, la independencia, la soberanía de la República y órden público.»

El bordismo imperante ha violado y sigue violando la Constitucion y las leyes, por medio de diplomas administrativos de senadores y diputados extendidos en pleno estado de sitio, y por el despilfarro de las rentas que se entregan á montones á los sindicatos de la puntada larga, con absoluta prescindencia de la Asamblea. Por consiguiente, es el quien incita al motin ó mas bien dicho quien mantiene el motin, obligando al ejército á sostener una situacion política que tiene por su base el artículo 1.º del Código Militar, que viola la Constitucion y las leyes, el honor y la soberanía de la República.—Entretanto ellos los motineros, se permiten protestar á nombre de las instituciones vilipendiadas en los comicios de Noviembre y de la civilizacion vilipendiada por las levas, contra los militares que sin estar en servicio activo ni al mando de fuerzas arriman el hombro á la patriótica reaccion del partido colorado independiente.

Agrega el segundo considerando, que si bien el gobierno ha tolerado todo género de reuniones públicas en épocas normales, debe hoy proceder de distinto modo ante la amenaza de una revolucion blanca considerada como inminente por el gobierno y por la propia prensa de oposicion. Excusables serian estas afirmaciones, si los colorados y la poblacion nacional y extranjera que habian proyectado el meeting en honor de don Tomas Gomensoro, estuvieran animados de propósitos bélicos. Pero sucede todo lo contrario. Las convocatorias que hemos extractado al principio, prueban hasta la mayor evidencia que el meeting se hacia precisamente en demostracion de sentimientos de paz y de concordia entre los orientales, considerando todos que la peor de las calamidades que amenazan á la República es la guerra civil.

El tercer considerando del decreto, está relacionado con el que acabamos de examinar. Teme el gobierno que el movimiento blanco tenga ramificaciones en Montevideo y como el meeting de los colorados es en el fondo una protesta contra la actualidad política, puede exasperar los ánimos y exaltar las pasiones, fomentando de ese modo las tendencias de la revolucion blanca. Este considerando es mas torpe todavia que el anterior. Un meeting á favor de la paz, una gran demostracion pública á favor de la concordia cívica, lejos de fomentar revoluciones blancas, tiende á dificultarlas y á facilitar por lo mismo las soluciones pacíficas.

Conceptuamos inútil proseguir el exámen de los considerandos del nuevo atentatorio decreto con que el gobierno procura sofocar la voz de sus propios correligionarios políticos y del país entero, porque el móvil verdadero no es el que se expresa en los considerandos de que venimos ocupándonos.

Don Juan Idiarte Borda y sus ministros y los sindicatos de la puntada larga quieren la guerra civil, quieren la revolucion blanca, como medio de seguir atentando contra las instituciones y las rentas y de preparar la honrosa solucion presidencial de don José Modesto Irisarri; y tienen entonces que mirar con malos ojos el gran movimiento político encabezado por los colorados en favor de la paz y de las instituciones. Ellos habrian podido desarmar á los blancos con un cambio patriótico de rumbos políticos, pero han querido y quieren armarlos, sin importarles que la República sufra nuevos desgarramientos y retroceda al período que ya parecia definitivamente cerrado de las luchas fratricidas.

Ese es el primero y principal de los motivos para prohibir el meeting. Pero tambien se ha querido evitar la formacion de una colosal columna cívica que al desfilar por el frente de la casa de don Tomás Gomensoro y por los fondos de la casa de don Juan Idiarte Borda, habria demostrado evidentemente que el gobierno actual vive en el vacio y que contra él se hierguen todos los partidos y todas las fuerzas populares.

Tal es el verdadero significado del nuevo «no permito» que suponemos y esperamos que inducirá al partido colorado, ya empeñado en la lucha, á proseguir su campaña oposicionista con mas brios que hasta aquí.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Ecos de Chile

Valparaiso, 3—La Cámara de Diputados se ocupará hoy del presupuesto.

—A la policía de Santiago se le pagó con dinero prestado por un banco con la garantía del presidente de la República.

—Se gestiona activamente ante el gobierno la construccion de un ramal de ferrocarril de la bahía de Quinteros que empalme con la línea de Santiago á Valparaiso.

—El ministro argentino doctor Piñeiro presentará sus credenciales en la semana próxima. La señora Emilia Herrera de Toro le ofrecerá mañana un paseo campestre.

—En la próxima semana se empezará la discusion pericial entre el doctor Barros Arana y el perito Moreno sobre la fijacion del hito en La Puna de Atacama.

—En breve se abrirá en el parque de la Maestranza de Santiago, un curso especial de armas del ejército.

—«La Ley» publica un cuadro comparando la situacion militar de Chile y de la Argentina en Abril próximo.

Dice que Chile tendrá entonces 8.400 soldados y la Argentina 28.800 sin contar los guardias nacionales. Con estos la Argentina alcanzará á 29.800 mientras que Chile no tiene con las policías organizadas militarmente mas que 16.900.

—Cambios sin alteracion.

Gran sequía en Bolivia

Oruro, 13—Hace mas de dos meses que no llueve. La sequía es espantosa en estos parajes y mucha hacienda se muere por falta de agua. La iglesia encuéntrase en rogativas y todo el vecindario acude á ella. Si esta situacion se prolonga, las pestes se desarrollarán intensamente.

Del Brasil

Rio de Janeiro, 13—Cambio flojo 8 1[2.

—Circula la noticia que los fanáticos de Conselheiros han abandonado á Canudos y ocupan actualmente otra posicion.

—El coronel Moreira Cesar ha pedido refuerzos al gobierno central; se teme que esta campaña vaya prolongándose.

—Telegramas de los Estados comunican que por la mayoría de ellos Quintin Bocayuva resultó electo gran maestre de la masonería brasilera. El escrutinio de la votacion en esta capital durará cuatro dias.

—Los diarios insisten en que el gefe de policía presentó su dimision por desacuerdo con el ministro del interior quien pide mayor energía en la represion de las manifestaciones monárquicas.

—El gobierno ha decidido reformar la organizacion de la fiscalía de Aduanas en el Estado de Rio Grande.

Jubileo de la reina Victoria

Londres, 13—El principal rasgo del jubileo de la reina Victoria será una procesion en la que tomarán parte los miembros de las casas soberanas, los primeros ministros de las colonias y los lores mayores del reino.

Los sucesos en Oriente

Constantinopla, 13—La Puerta Otomana ha notificado á las potencias que invadirá inmediatamente la Grecia si este país trata de intervenir en la isla de Creta.

Paris, 13—Se asegura que el gobierno frances ha propuesto á las demas potencias el bloqueo de la isla de Creta y la ocupacion de La Canea y otros pueblos sublevados por guarniciones extranjeras mixtas mientras se lleva á cabo un arreglo que elevaría al rango de soberano al príncipe Jorge de Grecia.

Londres, 13—Confírmase que las potencias europeas, es decir, Rusia, Italia, Francia, Alemania, Inglaterra y Austria Hungría se han puesto de completo acuerdo respecto á la actitud que hay que asumir en los asuntos de la isla de Creta para evitar una guerra entre Grecia y Turquía.

El acuerdo es el siguiente: Las potencias se opondrán al desembarco en Creta de las tropas turcas y tambien de las tropas griegas.

Pero hasta ahora ignórase las instrucciones dadas á los comandantes de los buques de guerra para impedir el desembarco si los griegos ó los turcos quieren desembarcar á la fuerza.

San Petersburgo 13—Carece de fundamento el rumor de que el gobierno ruso esté bien dispuesto á ayudar al gobierno de Grecia.

Los diarios rusos continúan acusando á Inglaterra de disimular sus verdaderos proyectos y seguir ayudando secretamente al gobierno de Grecia contra los turcos.

Los mismos diarios acusan á Inglaterra que da armas y dinero á los revolucionarios cretenses.

Constantinopla, 13—El gobierno turco mandó hoy una nota oficial á los embajadores de las grandes potencias, diciendo que el sultan ha resuelto esperar el resultado de la intervencion de las potencias en Creta para impedir una accion militar de Grecia.

La nota termina diciendo que si los buenos oficios de las potencias no tienen resultado cerca del gobierno del rey Jorge, Turquía tomará medidas militares sobre la frontera con Tesalia.

En los círculos oficiales se dice que si Grecia persiste en su actitud hostil hacia Turquía no habrá posibilidad de evitar la guerra.

Atenas 13—Durante el dia de hoy tuvieron lugar varios encuentros entre cristianos y turcos sin gran resultado.

Témese una sublevacion general de los cristianos de la isla contra los turcos.

Budapest 13—En la sesion de hoy de la Cámara de Representantes, el Sr. Banffy fué interpelado respecto á la política del imperio Austro-húngaro en los asuntos de Oriente.

El Sr. Banffy contestó confirmando el acuerdo entre todas las potencias europeas para el mantenimiento de la paz y del *statu quo* en Oriente es decir que las potencias no permitirán á Grecia á tomar parte activa en la revolucion de Creta.

Fallecimiento

Roma, 13—Falleció hoy en Venecia el conocido artista Gallina.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 13—El número 17,912 ganó 50.000 $ en la lotería de hoy, el número 7402 ganó 10.000.

—El 2.º regimiento de infantería llegó á Paraná y dirigióse en seguida al campamento del Brete.

—El ministro de hacienda está dispuesto á reorganizar y mejorar el servicio de contaduría nacional.

—Segun el *Diario*, la presidencia de la República será para Roca, la vice presidencia para un amigo de Pellegrini y la gobernacion de la provincia de Buenos Aires para un cívico. Para este último puesto háblase desde ya de las candidaturas de los Drs. Eduardo Costa y Amancio Alcorta, el actual ministro de Relaciones Exteriores.

—El ministro Villanueva ordenó se haga un prolijo balance de los gastos efectuados durante 1896, para que pueda saberse con exactitud el monto de las economías realizadas en el presupuesto de Guerra. Parece que estas alcanzan á mas de cinco millones de pesos.

—Los diarios de la capital censuran el arresto del personal de *El Diario* de Tucuman ordenado por la Cámara de esta provincia, bajo la acusacion de desacato á las prerrogativas y privilegios del Parlamento de aquella provincia.

ULTIMA HORA

Movilizacion militar en Chile

Valparaiso, 14—Segun los cálculos del general Korner, la campaña de instruccion de tres meses de la guardia nacional costará 2.500.000 pesos.

Los milicianos que se movilizarán ascenderán á 18.000.

La cuestion de Creta

Viena, 14—Los principales diarios de esta capital y tambien de Budapest, dicen que segun lo convenido entre las potencias europeas, la escuadrilla griega no será conducida al Pireo.

Agregan que Grecia tendrá que someterse por fuerza, porque en toda Europa nadie quiere una guerra.

La Canea, 13—Hoy un buque de guerra turco intentó salir de Candia para volver á Constantinopla.

Presentóse otro acorazado, el cual intimó al comandante volver inmediatamente á su fondeadero, porque en caso contrario se vería en la obligacion de echar á pique su buque.

El comandante protestó, pero tuvo que someterse.

Londres 14—Segun una nota oficiosa publicada por los diarios de la noche, las diversas potencias europeas están unánimes para obrar en el sentido de impedir todo conflicto entre Grecia y Turquía y el gobierno turco no tiene tampoco la intencion de abrir las hostilidades.

Londres 14—Telegrafian de Malta que tres acorazados ingleses salieron hoy de este puerto con destino á las aguas de Creta.

Guerra de Cuba

Nueva York 14—El New Yok Herald afirma que segun comunicaciones exactas recibidas de Cuba, el general revolucionario Máximo Gomez ha resuelto no ofrecer combate al general Weyler, sino mas bien dejarlo continuar su marcha hacia el Oriente de la isla.

Máximo Gomez cree que muy pronto tendrá el General Weyler que abandonar su marcha á consecuencia del gran número de enfermos entre sus soldados.

Noticias argentinas

Buenos Aires, 14—Carecen de fundamento los rumores circulados esta tarde sobre la renuncia del ministro Villanueva y del jefe del Estado Mayor general Capdevila.

—Como resultado de las investigaciones que se vienen practicando sobre la defraudacion de 6.000 pesos oro al Banco de la Nacion, encuéntranse presos cinco empleados de dicho establecimiento como presuntos autores del delito.

—*El Tiempo* dice que la alza del oro es debido á manejos de una casa bancaria extranjera.

—Esta noche parten para Bahía Blanca numerosas personas con el objeto de visitar mañana el acorazado Garibaldi, fondeado en el puerto Belgrano.

COMERCIALES

Buenos Aires, 13—Oro, al contado, 314.50.
Oro, para fin de mes, 316.
Cédulas 8 %, al contado 17.20.
Cédulas P, al contado, 17.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 9.
Fábrica bolsas, al contado, 62.
Fondos Públicos, 1892, al contado, 74.50.
Consolidada Interna, al contado, 82.50.
Consolidada Santa Fé, al contado, 40.
Puerto Buenos Aires, al contado, 27.50.
Muelle Catalinas, al contado, 6.
Muelle Catalinas, fin de Marzo, 6.40.
Salen Vénus y Montevideo.

Buenos Aires, 13—Oro abrió á 314.00, mas alto 315.50, mas bajo 311.00 y cerró á 314.55. Resumen 401 600 $ m|n.

Buenos Aires, 13—Segunda rueda. Oro abrió á 313.00, mas alto 313.50, mas bajo 312.50 y cerró á 313. Vendiéronse 218.000 $ m|n.

Londres, 13—(3 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 42.25 %.

NOTAS DEL DIA

El nuevo úkase bordista

Desde temprano se anunciaba ayer que el gobierno de don Juan Idiarte Borda no consentiría la celebracion de la manifestacion silenciosa que la Comision Directiva del partido colorado habia iniciado en honor de don Tomas Gomensoro, personificando justamente en ese venerable anciano la tradicion de la paz que firmó el 6 de Abril de 1872 y del gobierno ejemplar que desempeñó cumpliendo fielmente la Constitucion y las leyes, administrando con honradez intachable los dineros públicos y fomentando la cultura y el progreso de la República.

Recordar todo esto en la época presente constituye un crimen. El gobierno actual, que es precisamente el reverso de la medalla del de don Tomas Gomensoro, no podia consentir que las virtudes cívicas de ese ciudadano fuesen objeto de un homenaje público.

Solo así se explica esa medida absurda. La Comision directiva del partido colorado, previendo el atentado y queriendo colocarlo, si se producia, en las condiciones mas escandalosas de arbitrariedad, organizó el *meeting* en la forma que menos pudiera chocar á los gobernantes, dándole el carácter de un simple homenaje personal, y prohibiendo terminantemente todo discurso. El silencio podia ser mas significativo si se quiere, porque recordaba la tristeza de los momentos presentes, pero no daba ni debia dar lugar á úkases imperativos ni á atropellos brutales.

Sin embargo, don Juan Idiarte Borda y su imponderable y consecuente ministro de gobierno se han empeñado en ver en esa manifestacion un movimiento subversivo y lo han prohibido.

No se invoca en el decreto una sola ley, una sola disposicion que dé sombra siquiera de justificacion al atentado: cuando menos en la resolucion de la Jefatura Política que coartó la primera reunion colorada del Teatro Cibils, se citaba la guía policial. Es una supresion brutal, hecha á pescozones de fondo y de forma, del derecho de reunion que la Constitucion consagra; por él quedan de hecho suspendidas las garantías individuales, sin recurrir siquiera por fórmula á las complacencias de la Comision Permanente.

Léanse el decreto y los antecedentes que lo motivaron:

Comision Directiva del Partido Colorado—Montevideo, Febrero 13 de 1897—Señor Jefe Político de la Capital, don Gregorio Sanchez—Señor: Comunica á V. S. para los efectos á que hubiere lugar, que la Comision Directiva del Partido Colorado ha resuelto realizar un meeting en demostracion de los sentimientos de paz y de anhelo por las instituciones que experimenta todo el país, formando parte de ese mismo acto el desfile de la concurrencia por el frente de la casa de don Tomas Gomensoro, en homenaje á los méritos de este ciudadano.

El meeting partirá de la plaza Artola siguiendo por 18 de Julio hasta Ibicuí, por Ibicuí hasta Canelones, por Canelones hasta Queguay, por Queguay hasta Soriano, por Soriano hasta Andes y por Andes hasta 18 de Julio, siguiendo luego por Sarandí hasta la plaza Zabala donde se disolverá.

El acto será silencioso, prohibiéndose los discursos en el punto de reunion, en el trayecto y en el momento de disolverse.

Saluda á usted con toda consideracion.—Firmado: *M. Magariños Solsona*, secretario.

Otro sí digo: el meeting tendrá lugar el 14 del corriente á las 4 p. m.—Firmado: *M. Magariños Solsona*, Secretario.

Jefatura Política y de Policía de la Capital.—Montevideo, Febrero 13 de 1897.—Elévese al Ministerio de Gobierno para la resolucion que corresponda.—Firmado: *Sanchez*.

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Febrero 13 de 1897.—Considerando que la actitud asumida por el Club político que promueve ahora este meeting es evidentemente subversiva segun resulta de todos los discursos pronunciados por los miembros de su Comision Directiva en la última reunion pública celebrada en el Teatro Cibils; y en cuyos discursos, recibidos con estruendosas aclamaciones de asentimiento, se proclamó el derrocamiento de los Poderes constituidos y se incitó al Ejército Nacional á que, desconociendo la autoridad del Gobierno, se lanzara á un motin criminal condenado no solo por las leyes, por el honor militar y por nuestras instituciones fundamentales, sino tambien por el estado mismo de nuestra civilizacion.

Considerando que si bien el Gobierno ha tolerado todo género de reuniones políticas en situaciones normales y tranquilas en que no peligraba el órden público, no puede hoy proceder de la misma manera, ante la amenaza de una invasion revolucionaria á producirse de un momento á otro segun es de pública notoriedad, segun noticias fidedignas que tiene el Gobierno y segun lo anuncia tambien con grandes seguridades toda la prensa de oposicion.

Considerando: Que el P. E. ignora las ramificaciones que ese movimiento revolucionario pueda tener en esta capital; y que por tal causa incurriría en grave responsabilidad si no evitara por todos los medios á su alcance la realizacion de un acto que importando en el fondo una protesta política contra el mismo gobierno, como consecuencia de la última reunion celebrada en el teatro Cibils, no tendrá otro resultado que el de exasperar los ánimos y exaltar las pasiones, fomentando de ese modo el expresado movimiento anárquico que se intenta producir.

Considerando: Que en las circunstancias excepcionales por que atraviesa el país es deber primordial del Poder Ejecutivo conservar el órden y evitar ó reprimir todo hecho que pueda perturbarlo.

Se resuelve no permitir la realizacion del meeting á que se refiere esta comunicacion y publíquese.—Firmado: MIGUEL HERRERA Y OBES.

Jefatura Política y de Policía de la Capital.—Montevideo, Febrero 13 de 1897.—Hágase saber al interesado y archívese.—Firmado: *Sanchez*,

Enterado.—Firmado: *M. Magariños Solsona*.

Para "La Nacion"

El doctor Armand Ugon no es un desconocido en nuestro país. Hace mas de veinte años que actúa como elemento sobresaliente de progresos materiales y morales, en la Colonia Piamontesa,—precisamente en la zona que en nuestro país es modelo de cultivos y de industrias agro-pecuarias.

Pues ese apreciable sujeto, vinculado por afecciones é intereses y que tiene la autoridad de patriarca, acaba de emprender viaje á la ciudad de la Colonia, con el objeto de gestionar la *incoluntariedad* de veinte ciudadanos forzados al servicio militar en estos dias,—todos ellos insospechables de holgazanería, todos ellos hijos de los labradores é industriales extranjeros cuyo trabajo ha retribuido con usura la feracidad de aquella tierra.

Nos sonrojaremos por *La Nacion*, cuyo civismo (cuidado con la c!) la obliga á afirmar que no ha habido ni hay levas.

Un buen taponazo

El Supremo Tribunal Militar celebró acuerdo ayer para ocuparse del campanazo pegado por la Comision Permanente, ó sea de la conminatoria dirigida á los tribunales militares y civiles.

Despues de un cambio de ideas, el Tribunal resolvió, por unanimidad de votos, dirigirse á la Comision Permanente negandole todo derecho á proceder como ha procedido.

En cuanto al Tribunal Pleno, todavía no se ha ocupado de la conminatoria, por hallarse ausente el doctor Gonzalez, pero probablemente el lúnes cesará este obstáculo.

¿Qué resolverán los señores camaristas? Dicen los deslenguados que harán algo parecido á lo que han hecho los jueces militares.

Así sea.

Cisma católico

Se ha producido un cisma en el campo católico. Y de él tiene la culpa nuestro colega *El Bien*.

La propaganda que en pró del gobierno actual viene haciendo, ha despertado la oposicion de algunos de sus propios correligionarios.

En el directorio de la Union Católica, que ejerce sobre él proteccion y vigilancia, se trató estos dias la cuestion de si debia modificarse su propaganda política encauzándola en corrientes que estuviesen mas en armonía con la opinion pública.

Sostuvieron esa tésis los Drs. Jacinto Durán, Miguel V. Martinez y Vicente Ponce de Leon. Pero monseñor Luchessi tendió sobre el diario sus hopalandas protectoras; el Dr. Miguel Perea trinó contra los manejos de la oposicion; el Dr. Lenguas y el señor Saturnino Balparda los apoyaron; y se aprobó por mayoría la propaganda del colega, alentándolo *ipso facto* á continuar en ella.

Laus Deo.

Los generales y el señor Idiarte Borda

Desde las primeras horas de la tarde fué tema de las conversaciones y comentarios en los círculos políticos el conocimiento de que los generales Ventura Rodriguez, Ricardo Estevan y Benigno Carámbula, así como el coronel Islas, habian concurrido á la casa del presidente de la República.

Mientras los amigos de esos militares aseguraban que habian sido llamados por el presidente, los amigos de este afirmaban que los generales habian concurrido espontáneamente á hacer acto de sumision y acatamiento, negando que hubiera partido de S. E. el llamado.

Nuestros informes, obtenidos en las fuentes mas autorizadas, confirman ampliamente la version de los amigos de los militares víctimas estos dias de arbitraria prision.

La presencia de ellos en casa de S. E. fué motivada por una órden verbal del Estado Mayor, trasmitida á los generales Estevan y Rodriguez por el ayudante de aquella reparticion, teniente Dentone. Creemos que el mismo cumplió la comision respecto del general Carámbula y coronel Islas.

El teniente Dentone les participó la órden de pasar inmediatamente á la casa de S. E.

Los generales Estevan y Rodriguez se encontraron á las 11 a. m. á la entrada de la casa del señor Idiarte Borda, media hora despues de recibir la órden de presentarse.

El coronel Poyo, edecan de servicio, anunció al presidente la presencia de los generales, siendo introducidos al despacho.

S. E. no se hizo esperar, llegando de las piezas interiores con amable semblante. Los generales le saludaron serios y respetuosos, permaneciendo de pié lo mismo que el señor Borda.

El general Rodriguez empezó por manifestar al presidente que al salir de la prision á que estuvo sometido en el 1.º de cazadores se le comunicó de orden del Estado Mayor que debia presentarse á esa oficina militar y que así lo habia hecho, lo mismo que el coronel Islas, que recibió igual órden. Ahora, se encontraba allí en virtud de la órden que acababa de recibir.

El Presidente le manifestó que se complacía en reconocer que habia cumplido correctamente, agregando que el que habia faltado era el Estado Mayor, que debió haberles ordenado presentarse á él, pues así lo habia dispuesto.

El Sr. Idiarte Borda, cada vez mas amable, les invitó á tomar asiento, haciéndolo él á su vez.

Entonces el general Estevan manifestó al Presidente que ni él ni el general Carámbula al ser puestos en libertad recibieron órden alguna de presentarse al Estado Mayor ni al Jefe del Estado, agregando que, como no existia ninguna disposicion legal que lo determinase, se habian dejado estar en sus casas.

S. E., en este punto de la conversacion, con tono suave y amables modales, como persona desprovista en absoluto de prevenciones y de apasionamientos, les manifestó que los habia llamado con el objeto de explicarles las causas porque ordenó su arresto: era simplemente por haber asistido á una reunion política de carácter subversivo.

El general Rodriguez nos dice que manifestó al Sr. presidente que hace unos cuatro meses poco mas ó menos, que recibió una nota en que se le comunicaba su nombramiento para formar parte de la Comision Directiva Nacional del Partido Colorado, firmada como presidente de esa comision por una persona perfectamente desconocida en el partido, el Sr don José Modesto Irisarri. A pesar de esto, como se invocaba el nombre del partido á que pertenece, aceptó el nombramiento.

Ahora respondiendo á una invitacion hecha á nombre del Partido Colorado por las personalidades mas salientes y conocidas del mismo, habia concurrido á la reunion pública celebrada en Cibils y resultaba por ello condenado á sufrir pena de arresto, de lo cual se permitia juzgar que no habia sido tratado con equidad.

El general Estevan contestó á la observacion del Presidente que habia hecho uso de un perfecto derecho al concurrir á la reunion de Cibils, de un derecho consagrado por las leyes del país.

S. E. sostuvo que la reunion habia tenido un carácter subversivo, siendo la nota dominante en tal sentido el discurso del doctor Blanco que condensaba el dilema planteado al jefe del Estado en la célebre frase: *someterse ó dimitir*.

Agregó S. E. (¡atencion!) que reconocia á los generales sus derechos políticos, pero que no les reconocia el de concurrir á reuniones de carácter subversivo.

El general Estevan replicó á S. E., negándole carácter subversivo á la reunion y como el señor Idiarte Borda continuaba afirmando que lo tuviera é insistiendo en caracterizar aquella asamblea por las expresadas palabras del doctor Blanco, en que insistia como si tuviera la obsesion de ellas, el general le respondió, sustancialmente:

—Cada cual es responsable de sus ideas y manifestaciones y no me parece que ningun militar en nuestras condiciones esté obligado á hacer tema de controversias sobre frases de alcance político mas ó menos elástico. Yo no he considerado subversiva la reunion, ni la considero ahora. Si se cree que el discurso del doctor Blanco es criminal porque incita á la subversion, sométasele á las responsabilidades correspondientes y no se castigue la supuesta falta en los que asistimos á la reunion, solo porque pertenecemos á la clase militar.

—Es que los militares, al oir que se proclamaban ideas subversivas, han debido protestar retirándose del local.

—Es que no consideramos subversiva la reunion ni nos creemos en el deber de protestar por cada manifestacion individual que se produzca.

La discucion en tono tranquilo, de carácter amistoso, siguió durante un rato, siempre sosteniendo el presidente que en la reunion de Cibils se habian proclamado ideas subversivas. El general Estevan negó siempre esto y recordó al presidente que él como legislador sabia bien que los militares tenian perfecto derecho á intervenir en la política, amparados ademas del Código Militar (que no lo prohibe) por la interpretacion de los artículos 25 y 31 de la Constitucion y lo cual volvió á reconocer S. E. manteniendo su tema de calificar la reunion de subversiva.

Tanto el general Estevan como el general Rodriguez estuvieron contestes en expresar con entera franqueza, que, consecuentes con las ideas sostenidas, concurririan á todas las reuniones de su partido coadyuvando á su accion política.

La entrevista duró unos veinte minutos y la discusion se mantuvo en términos corteses y respectuosos por una y otra parte.

Es de notar que el señor Idiarte Borda se presentaba ayer, en sus palabras, voz, ademanes y miradas, corregido de las asperezas que en estos últimos tiempos le caracterizaron como *intratable* hasta para sus más íntimos.

Con el coronel Islas pasó análoga conversacion. El coronel le manifestó á S. E. que él era militar y no abogado; que concurria á las reuniones de su partido en uso de su derecho y que no estaba en los distingos de frases para andar replicando á los oradores, si avanzaban alguna, á fin de que aclararan su pensamiento. No se consideraba responsable de cuanto se dijera por tantas y tantas personas que hacen uso de la palabra. Lo que sabia bien es que era respetuoso de la autoridad y amigo del órden.

—

El general Carámbula conferenció en la tarde con el señor Idiarte Borda y parece que lo halló dispuesto á departir sobre los temas políticos de actualidad. Sostuvo el general las mismas ideas que sus colegas, discutiendo extensamente con S. E. sin novedad en la argumentacion.

El ambiente era propicio y el general Carámbula que segun es fama lee y se ilustra, llamó la atencion del presidente hácia la situacion del país, emitiendo un juicio franco y sincero sobre ella, que ha debido hacer impresion en el ánimo del Sr. Borda. Se dice que habló como un patriota, aconsejando á S. E. tomar altura, pensar en los grandes intereses nacionales, desarmar la revolucion que va á ensangrentar el país, inaugurar una política amplia de concordia que nos salve de la ruina, deslígándose de las prácticas del gobierno de personalismo funesto en que persiste. Se agrega que le dijo que debia reconciliarse con el país, que estaba engañado si creia que con la fuerza iba á asegurar el órden, pues en todo caso solo lograría vencer una revolucion para vivir ó sucumbir en el caos que la seguiría.

Otras manifestaciones muy importantes se dice que hizo á S. E. sobre las cuales no nos creemos autorizados á dar informes por no haber intrevistado al Genrral Carámbula.

Los lectores deducirán las consecuencias muy significaiivas que se desprenden de la conferencia con los generales.

Asesinato Butler

A pesar de los anuncios consignados en la prensa, de que de un momento á otro iba á enviar el senador don Eugenio Garzon al Juzgado correspondiente los informes solicitados en el proceso Butler, todavía no lo ha hecho.

El silencio del senador Garzon continúa siendo objeto de comentarios en los círculos judiciales, que no queremos consignar aquí por el momento.

El fiscal doctor Victoriano Martinez se ha dirigido ayer por nota al juez del Crímen que entiende en la causa, manifestándole que el sumario se encuentra paralizado desde hace tres meses por culpa del senador Garzon que no se ha dignado contestar la nota dos veces reiterada por el Juzgado en que se le solicitan ciertos datos relativos al proceso.

Manifiesta ademas el fiscal que considera llegado el caso de que el Juzgado se dirija al Tribunal Pleno, exponiéndole lo que ocurre á fin de que aquel se dirija al Senado para obtener que esta rama del Cuerpo Legislativo pida al señor Garzon el cumplimiento del mandato judicial.

El chasco de ayer

La Comision Permanente habia sido citada para celebrar sesion en el dia de ayer, y esperaban todos que algo muy gordo resultaria de la sesion. Pero no fué así.

A las dos de la tarde apareció don Modesto en las antesalas del Senado. Aunque no estaba en retraso llegó jadeante, no siendo posible saber si era debido esto al cansancio ó á las emociones inherentes al disparate que se trataba de hacer.

Media hora despues don Juan Bautista Echeverrito se presentó y dijo, es decir, no dijo nada, pues lo contrario hubiera sido romper con la regla de silencio á que se ha condenado al mismo tiempo que muchos otros diputados.

A eso de las tres entró don Héctor Lacueva, con lo cual pudo decir don Modesto: ya somos tres, y el público, aquello de las hijas de Helena.

Media hora todavía esperó el ínclito presidente de la Comision. Al fin, á las tres y media, no hubo mas remedio que mandarse mudar.

Los tres próceres se retiraron bastante descontentos. ¿Qué significaba aquello? Por qué se les fumaba de aquel modo?

Momentos despues recibian la explicacion de la fumada: parece que un miembro de la Comision se resistió á contribuir al atentado que se proyectaba, y, para que no hubiera discordia en la ya muy reducida y anarquizada familia oficial, no hubo mas remedio que resolver que el atentado ó para decirlo mejor, el malon, se pegaría por otro lado.

Los tres quedaron satisfechos.

Los colorados de Buenos Aires

Nuestro corresponsal telegráfico en Buenos Aires nos trasmitió anoche á la una el siguiente telegrama:

Buenos Aires 13—Con mucho éxito se realizó la reunion de los colorados independientes. Abrió el acto el señor Bartolomé Mitre y Vedia, acordando unánimemente dirigir un telegrama de adhesion á los trabajos iniciados por la Comision Directiva del partido colorado independiente, que fué redactado en la siguiente forma:

Al señor Presidente Honorario de la comision directiva del partido colorado independiente don Tomás Gomensoro.

Los ciudadanos uruguayos que suscriben, establecidos en la capital argentina no han podido quedar indiferentes ante los trabajos emprendidos por ese centro político para restablecer en el país el juego regular de las instituciones, bajo los auspicios de una política honrada que asegure para todos por igual los beneficios de la libertad y los derechos inherentes á la condicion de ciudadanos conquistada al precio de tantos esfuerzos y sacrificios.

Contribuir al mas pronto y completo buen éxito de esos trabajos, es en la opinion de los abajo firmados deber de patriotismo antes que de partido; por esto como orientales antes que como colorados, no obstante tener á mucha honra formar bajo la bandera histórica de las grandes luchas contra la tiranía adhieren con entusiasmo á la accion cívica iniciada protestando de las vivas simpatías con que la acompaña y haciendo votos fervientes porque sea cuanto antes una realidad el hermoso programa que ese centro ha proclamado al desplegar al viento su bandera, orlada ya por tantos laureles.

Poniéndonos á las órdenes de la direccion de los trabajos para todo aquello en que juzgue de alguna utilidad nuestra cooperacion, modesta pero decidida, tenemos el honor de saludar al Sr. Presidente honorario con nuestra mas distinguida consideracion.

Benigno A. Jardim, B. Mitre y Vedia, Aurelio Hernandez, José Cárlos Castro, Marcelino Vigliones, Gervasio Muñoz Rivera, Tomas J. Izurza, Camilo Trapani y Lara, Segundo Flores (hijo), Fermin C. Murguiondo, Francisco de Teranos, Angel J. Burlo, Luis Blond F. Bayle, Enrique J. Rogert, Juan M. Burlo, Anastasio Martin, Pedro Curutchet, Leopoldo Conderc, Italo Surparo, Juan Benvenuto, Juan Ferriolo, José Fragoso, José F. Leoni, Luis J. Ansaldo, Lorenzo F. Mussio, Jaime Lloberas, Alberto Barrera, Angel Canale y Larcebó, Pedro Canepa, Juan Heguy y Deis, Alejandro M. Roca, José Petron, Manuel G. Francas, Jorge G. Urta, Roman M. Martinez, Luis Barioco, Aurelio Freire, Guillermo Tuduri, Ramon Vazquez, Francisco Soteras, Aurelio Fernandez, Constancio Cagnoli, Eduardo Castillo, Saturno Fraga, Fernando Vazquez, José Miguel Diaz Ferreras, Agustin Grignoli, Enrique Trochan, Pedro Artigas, Graciano Aicagner, José Be for, Lorenzo Herrero Caballero, E. E. Parada, Ernesto Ducos, E. Castillo, Luis Narizano, Santiago Rache, Carlos F. Ducos, Teófilo Genaro, Aníbal Linari, Juan B. Lamberti, Roberto B. Fort, Alberto Diaz, Domingo Cagnoli, Gerónimo Loaces, Pedro R. Rache, Fernando Bustamante, Arturo Bustamante, Eduardo Bustamante, Pedro Nocetti, Dalmiro Costa, Julio Lavalois, Pedro R. Ferreyra, D. Ponte Cleland, Ernesto Larre, Leopoldo Bruzzone, Domingo Patrone, José Garibaldi, Rafael Corrales, Juan Irigoyen, José Riva, Juan P. Peluffo, Teófilo M. Iglesias, D. Silva y Alvarez, Benjamin García, Francisco Echeverría, Carlos Fodere, Rodrigo Gonzalez, Pastor Badell, Elías Penco, Juan A. Costa, Gerónimo Ghiraldi y Berrielo, Antonio Ratto, Pedro Haurie, Luis Pomes, Ernesto Laborde, Juan Cazenave, Juan F. Peluffo, Pedro Bianch hijo, José J. Pomes, Juan A. Pimentel hijo, Juan Haurie.—(*Siguen las firmas*.)

Peito de ferro

Don Juan Idiarte Borda está acorazado contra toda clase de oposiciones.

A él no le hace mella nada. No le importa tener por enemigo al pueblo entero de la República. No le importa que el partido colorado que pretende representar en el poder, se levante con sus personalidades mas salientes contra sus atentados. No le importa que hasta los jefes de más alta graduacion del ejército hagan causa comun con el pueblo para tratar de poner freno á sus arbitrariedades.

El sigue tan fresco y tan orondo, como si todo el mundo lo rodeara.

De los generales se rie á mandíbula batiente. Dias pasados lo decia en conversacion con algunos de sus íntimos: *sí mi no me dan miedo generales sin soldados*; vale mas el comandante Barriola al frente de su regimiento que todos los generales juntos.

Puede discernírsele el apodo glorioso de *Peito de ferro*, enmohecido desde la última revolucion riograndense.

EL MEETING

Aunque el gobierno de don Juan Idiarte Borda ha prohibido la celebracion de la manifestacion silenciosa anunciada para esta tarde, publicamos á continuacion las convocatorias que para ella se han formulado, tanto para hacer ver una vez mas las proyecciones que iba á tener ese poderoso movimiento de la opinion, como porque aun no se ha hecho oir la palabra de la Comision iniciadora, indicando á los ciudadanos y extranjeros invitados el camino que deben seguir.

PARTIDO COLORADO

CONVOCATORIA

La Comision Directiva del Partido Colorado, invita á sus correligionarios, á todos los ciudadanos sin distincion de partidos, y á la poblacion nacional y extranjera, á un meeting que tendrá lugar el domingo 14 de Febrero á las 4 p. m., en demostracion de los sentimientos de paz y de anhelo por las instituciones que experimenta todo el país, formando parte de ese mismo acto el desfile de la concurrencia por el frente de la casa de don Tomás Gomensoro, en homenaje á los méritos de este ciudadano, cuya personalidad condensa las aspiraciones públicas en la actualidad política.

El meeting partirá de la plaza Treinta y Tres, siguiendo por 18 de Julio hasta Ibicuí, por Ibicuí hasta Canelones, por Canelones hasta Queguay, por Queguay hasta Soriano, por Soriano hasta Andes, por Andes hasta 18 de Julio, siguiendo por Sarandí hasta la plaza Zabala, donde se disolverá.

El acto será silencioso, prohibiéndose discursos en el punto de reunion, en el trayecto y en el momento de disolverse.

Teniente general Luis E. Perez, doctor Laudelino Vazquez, José Saavedra, vice-presidentes; *José D. Gonzalez*, tesorero; *general de division Eduardo Vazquez*, presidente del Comité Ejectivo; *doctor Juan C. Blanco, teniente general Máximo Tajes, doctor Domingo Mendilaharsu, José Batlle y Ordoñez, doctor José Roman Mendoza, doctor Juan Campisteguí*, vocales del Comité Ejecutivo; *Angel Floro Costa, Joaquin C. Marquez, José B. Gomensoro, doctor Saturnino Camp, doctor Anacleto Dufort y Alvarez, general Salvador Tajes, doctor Joaquin de Salterain, Blas Vidal, Jacobo Varela, doctor Lorenzo Barbagelata, doctor José P. Massera, doctor Blas Vidal, doctor Julio Magariños Rocca, general de division Ventura Rodriguez, Pablo Rochetti, Pedro Corce, general Ricardo Estevan, Eduardo H. Pocardo, Ignacio Martinez, general Benigno Carámbula, Mateo Magariños Veira, Arturo Santa Anna, general Pedro Callorda, Federico Canfield, Pedro Bustamante, doctor Dalmiro Tió, doctor Claudio Williman, Daniel Martinez Vigil, Enrique Maciel, Agustin Ferrando y Olaondo*, vocales; *Carlos Travieso, Mateo Magariños Solsona, Gregorio Rodriguez, Juan M. Lago*, secretarios.—Montevideo, Febrero 12 de 1897.

Al Pueblo

El afianzamiento de la paz pública sobre la base de soluciones nobles y patrióticas que eviten las calamidades de la guerra civil y produzcan la concordia cívica entre todos los orientales, es el supremo anhelo del país en estos momentos angustiosos.

Se expresará elocuentemente ese anhelo al saludar en el venerable ciudadano don Tomás Gomensoro al pacificador de 1872 y al viejo representante de la honradez política y administrativa.

La personalidad de don Tomás Gomensoro, por las ideas que encarna, es una bandera de principios, y esa bandera que puede ser un símbolo de esperanza en medio de las hondas tribulaciones que hoy siente el patriotismo, debe ser prestigiada por todos los orientales, ya formen en las filas de los partidos tradicionales, ya se hallen desligados de ellos.

Creeríamos, pues, faltar á nuestros mas imperiosos deberes de ciudadanos si no nos adhiriésemos, como nos adherimos, á la manifestacion que en honor de don Tomás Gomensoro tendrá lugar el 14 del corriente y para la cual se ha convocado al pueblo, sin distincion de partidos ni nacionalidades.

Exhortamos á nuestros amigos nacionales y extranjeros á concurrir á esa manifestacion.

Montevideo, Febrero 13 de 1897.

Pablo De María, Gonzalo Ramirez, Luis Melian Lafinur, José P. Ramirez, Carlos María de Pena, Eduardo Acevedo, Alberto Palomeque, Domingo Aramburú, Eduardo Brito del Pino, Martin C. Martinez, Alfonso Seré, Carlos Saenz de Zumaran, Federico Escalada, Evaristo Ciganda, Carlos María Ramirez, Martin Aguirre, Antonio Carvalho Lerena, Juan A. Palma, Manuel Herrero y Espinosa, Mariano Ferreira, R. Gurmendez, Luis E. Piñeyro, Juan P. Castro, Ricardo Tajes, Carlos Berro, Ruperto Butler, Aurelíano Rodriguez Larreta, Alfredo E. Castellanos, Elias Regules, José Scoseria, Enrique Azarola, Samuel Blixen, Mario R. Perez, José G. del Busto, Enrique Lemos, Juan M. Barragat, Arturo Ricard, José R. Muiños, Nicanor Rodriguez, Jacinto Alvariza, Julio Castilla, Juan Andres Ramirez, A. Pintos Marquez, Antenor Pereira, Roque García Santos, Jacinto Casaravilla, Salvador Aguerrebere, Diego Perez, Doroteo M. Valledor, Alberto Abella, Timoteo M. Gonzalez, Andrés Malvar, Augusto Ferro, José Rodriguez, R. Bazzano, E. Henderick, Pedro Roletti, Alfredo Jones Brown, Adolfo Eastman, Antonio Duen, Enrique Pollero, Adolfo Carcano, Ramon Malvar, Juan B. Garibotti, J. Saint Gés, J. J. Candeira, Luis Machado, Severio Machado, Juan B. Vaillant, Diego Trimble, Juan Ariete, A. J. Morjoseph, Gustavo Narvaja, Ernesto Giribaldi, José A. Ramirez, José Antonio Mora, Eduardo B. del Pino (hijo), Alejandro Victorica, Justino G. Buela, Arturo Brizuela, José Vidal, José P. Ramirez Areco, Federico G. Sacarelo, S. R. Zabalúa, Juan Victorica, S. Zabalúa, Jaime Castells, Agustin Cañera (hijo), Manuel Mainero, R. A. Garat, Teófilo M. Sanchez, Pascual Quartino, J. B. Madoz, J. M. Madoz, P. Victorica, Bernardo Etchepare, Alfredo J. Pernin, José Fernandez, Carlos S. Sorin, Alberto Carbé, Francisco Rovecca, Fermin Martinez, Ubaldo Arocena, S. M. Flores, T. Luis de Vita, Pedro Bugallo, Constantino Casariego, Francisco Lupinacci, Francisco M. Montes, César A. Rovegno, N. Santos, L. Pintos Marquez, L. Sichero, J. Yannes, C. E. Valle, L. Magione, Julio D' Elia, Eustaquio Roca, Julio Villegas, T. Garibotti, Luis Bulli, F. Vitali, Victor Caravia, Agustin Puetti, Antonio Maso, Antonio Oddo, José Moneda, A. R. Gimeberg, Hipólito Giudici, Orencio Galicia, Pedro Varzi, Alfredo Gardey, Juan Abella, Domingo Adami, Esteban Deubaldo, E. Jones Brown, Carlos Valdés, Luciano M. Fontan, Domingo Ragusa, Julio Ceppi, Francisco Payol, Pedro Sala, Antonio G. Estrella, Manuel Barreto, Manuel L. Barreto (hijo), Francisco V. Muñoz, Coralio Pereira, Coralio Pereira (hijo,) Juan A. Artagaveytia, Adolfo Lacoste, Alejo Arocena, Enrique Sosa Diaz, Julio C. Navia, Antonio Berro, Laudelino Vazquez (hijo,) Norberto Piñeyro, José María Muñoz (hijo), Victor Penino, Eugenio M. Petit, Benjamin Pereira, José Penino, Ramon Mora Magariños, Luis Rentería, Alberto Guani, José Antonio Ferreira, Manuel Quintela, E. Baupardá y Francos, Juan B. Favaro, Enrique Algorta (hijo), Rodolfo Hernandez, Eduardo Guimerá, Manuel Mendoza Garibay, E. Carvalho Lerena, Avelino J. Figares, Augusto Morales (hijo), Gerardo Arrizabalaga, Perfecto Giribaldi, Leopoldo Caravia, Cárlos García Acevedo, Guillermo Cuelho, Daniel García Acevedo, Ildefonso García Acevedo, Pedro Carrau (hijo), Luis Mondino, Ramon Lopez Lomba, Enrique Pareja, Francisco L. Casaravilla, Carlos Muñoz (hijo), Ernesto Stünz, Américo Ricaldoni, Pablo Scremini, Salvador T. Milans, Julian Saráchaga, Francisco Gomez, Alfredo Basañez, Andrés F. Pujol, J. B. Flores.—(Siguen las firmas.)

A LOS ESTUDIANTES

Debiendo verificarse el domingo 14 del corriente un gran meeting con el objeto de manifestar el anhelo general de impedir la reproduccion de las pasadas luchas fratricidas,—por medio del restablecimiento del régimen institucional,—y honrar al viejo patriota don Tomás Gomensoro, personificacion de ideas y sentimientos que la juventud no puede menos que compartir, los que suscriben invitan á los estudiantes de la Universidad y á los alumnos de los colegios universitarios de la Capital, para que, sin distincion de color político ni de creencias, concurran en corporacion á ese gran movimiento de opinion destinado á preparar el advenimiento de una era de paz y de verdad institucional.

Punto de reunion: Plaza de Artola (calle de Magallanes). Hora 4 de la tarde.—Enrique Castro, Juan P. Fabini, Juan A. Ramirez, Augusto G. Romero, Carlos M. Vigil, Fernando Sierra, José Salgado, Alberto Guani, Angel Carlos Maggiolo, Domingo Arena, Justo José Mendoza, Antonio Marroche (hijo), Juan A. Alvarez Cortés, Domingo Veracierto, Jacobo D. Varela, Orestes Croce, Juan Cárlos Blanco Acevedo, César Oliver, Juan M. Minelli, Pablo Blanco Acevedo.

INVITACION DE LA PRENSA

Á LA POBLACION DE MONTEVIDEO

Los que suscriben, representantes de la prensa nacional y extranjera, invitan á la poblacion de Montevideo para asistir al meeting que se celebrará el domingo 14 del corriente con el objeto de saludar en el venerable anciano don Tomás Gomensoro la personificacion de la paz y del gobierno institucional y honrado, únicas bases de reconstruccion y de prosperidad para la República.—Montevideo, Febrero 13 de 1897.

Por *El Telegrafo Marítimo*—Juan G. Buela, Director.

Por *La España*—Dr. Federico Escalada, Camilo Vidal, Jaime Moragues Bernat, Dr. Antonio de la Cueva, Manuel Puig y Gali, Julio Rojo, Antonio Grijalvo, Arturo Vidal, Manuel Magariños.

Por *La Tribuna Popular*—José A. Lapido, Arturo Gimenez Pastor, Jacinto Saldías, Bernardo Idoyaga, Fernando Herrera, Juan F. Delgado, Cárlos Starico, Eduardo H. Grauert, Luis Maeso, Eduardo I. Facio.

Por *L'Italia*—J. Odicini Sagra, A. Radici, Juan Vivas, Luis D. Destéffanis, Duilio Introini, Camilo Valobra, Virgilio Martini, Angel Bolaña, Juan Drago, Manuel Misa, Devoto Gaetano, Francisco Albela, Ramon Castro, Enrique Odicini, Tomas Ferro.

Por *El Dia*—José Batlle y Ordoñez, Arturo Brizuela, Arturo Santa Anna, Carlos Travieso, Domingo Arena, Julio Castilla, Luis Baldriz, Francisco C. Aratta.

Por *La Constitucion*—Alfredo E. Castellanos, Juan C. Moratorio, Eduardo Ferreira.

Por *La Union Française*—J. G. Boron Dubard.

Por *The Montevideo Times*—W. H. Denstone.

Por EL SIGLO—Eduardo Acevedo, José G. del Busto, Juan Andres Ramirez, Arturo Ricard, Teófilo M. Sanchez, Nicanor Rodriguez, Alberto Guani, José Barboza Terra, Luis E. Guimaraens, Alberto Sanchez.

LA JUVENTUD

Verdadero entusiasmo reina en los círculos estudiantiles. La invitacion que publicamos ayer y reproducimos hoy, ha encontrado un eco inmenso en el seno de la juventud, de manera que se puede asegurar que no habrá uno que falte á la cita.

EL COMERCIO

Un grupo importante de comerciantes ha hecho circular la siguiente invitacion:

Montevideo, Febrero 13 de 1897.

AL COMERCIO NACIONAL Y EXTRANJERO EN GENERAL

Invitamos al comercio de Montevideo en general, á clausurar las puertas de sus establecimientos hoy domingo 14 de Febrero, á fin de contribuir á solemnizar debidamente un acto tan trascendental como el que esta tarde se celebrará en homenaje al benemérito ciudadano don Tomas Gomensoro, encarnacion fiel de las virtudes cívicas.

Esperamos que nuestros colegas secundarán patrióticamente los propósitos de *Varios comerciantes*.

PARLAMENTO

COMISION PERMANENTE

SIN NÚMERO

A las 3 1[2 de la tarde abrió el acto el presidente señor Irisarri entrando al recinto los señores diputados Lacueva (H.) y Echeverrito.

Señor Presidente—Por falta de número no se puede celebrar sesion. Ya á darse cuenta de los asuntos entrados.

Se leyó lo siguiente:

—El P. E. acusa recibo del decreto de V. H. acordando venia para nombrar al doctor Zorrilla de San Martin Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante la Santa Sede y de la comunicacion referente á los miembros de los Tribunales Superiores de Justicia Civil y Militar.—(Archívese).

—El mismo comunica que va á entablar las negociaciones necesarias para la celebracion de tratados de comercio y navegacion con Inglaterra, Francia, Alemania é Italia (Téngase presente).

—La Comision Especial presenta la memoria que ha de elevar V. H. á la H. Asamblea General dándole cuenta de los trabajos practicados durante el receso del tercer período ordinario de la 18ª Legislatura (Repártase).

Y con esto se dió por levantado el acto.

DIA COMERCIAL

Cambios—Sobre Europa los tipos no han experimentado variacion tanto para cambio comercial como para cambio bancario.

La paralizacion fué casi absoluta, para toda clase de negocios, lo que no debe extrañarse teniendo en cuenta la ansiosa situacion que ha creado el gobierno del señor Idiarte Borda.

En Rio de Janeiro el cambio abrió á 8 1[2, declinó á 8 7[16 para subir de nuevo á 8 1[4.

Los bancos nuestros iniciaron las operaciones girando de 28 100 á 28 200 reis por $ y tomando de 28 600 á 28 700. En esas condiciones se realizaron operaciones de escasa importancia.

En la Bolsa—Reina absoluta desanimacion en nuestro primer centro de comercio.

La difícil situacion política por que atraviesa el país, retrae el capital como es consiguiente, y de ahí que se tropiece con grandes dificultades para realizar toda clase de negocios.

En Londres la Deuda Consolidada se cotizó á 42 1[4 con suba de 1[4 ojo sobre el precio telegrafiado ayer. En nuestra Bolsa abrió á 42 20 durante la segunda rueda. A ese tipo quedaron vendedores al contado. Para fin de Marzo se realizaron 5.000 á 41.20.

Las acciones del Banco Hipotecario oscilaron entre 12 y 12.20 durante todo el dia acusando las operaciones realizadas un sensible desaliento.

En Cédulas se realizó una transaccion á 37 ojo.

Quedan con vendedores.

La Deuda de Liquidacion á 64 ojo, la Interior á 40 y la Diferida á 13.80 sin compradores.

Los certificados de Tesorería cerraron con tendencia á baja en la siguiente forma:
De Setiembre á 97.90; de Octubre á 92 y de Diciembre á 82. De Noviembre se operó á 84.20.

Exportacion—Por los vapores salidos últimamente, se ha exportado lo siguiente:

Vapor brasileño Porto Alegre—Para Rio Grande: 14 bultos comestibles, 13 id varios, 12 hormiguicidas.

Para Pelotas: 13 cjs comestibles, 7 id mercaderías, 8 piedras mármol.

Para Porto Alegre: 100 tios té, 2 cjs mercaderías.

Para Santa Catalina: 500 sacos harina, 20 id alpiste.

Para Desterro: 746 fardos carne tasajo.

Para San Francisco: 100 fardos carne tasajo, 600 sacos harina, 10 bocoys sebo vacuno.

Para Antonina: 400 sacos harina.

Para Paranaguá: 50 fardos alfalfa, 40 bordalesas vino y 50 cajones ciruelas.

Fragata francesa Gipsy—Para islas Malvinas: 273 mulas, 8 asnos y 6 carneros en pié, y el pasaje correspondiente para la travesía.

Vapor frances Pampa—Para Dunkerque 349 fardos de lana y para el Havre 2000 cueros vacunos salados.

Carne tasajo—Pernambuco, Febrero 13.—El vapor ingles Ebro llegado hoy de Montevideo y de Buenos Aires, condujo para esta plaza 5,000 fardos carne tasajo.

La existencia total de carne tasajo de Rio Grande y Rio de la Plata es de 2.908.500 kilos y los precios para estas varían de 8.200 á 10.500 los 15 kilos.

Rio Janeiro, Febrero 13 de 1897.—Existencia de carne tasajo del Rio de la Plata 6.000.000 kilos.

Los precios varian de 580 á 660 reis el kilo.

La situacion del mercado es floja.

Entrada de metálico—El vapor brasilero «Diamantino» condujo á Cuyabá consignado á Furest Bulow y C.ª reis 850$000 y de Corumbá á E. Cooper reis 21:900$000, á E. Danres 5.500$000, á Zárate Ibarra y C.ª, reis 1:450$000, á Fidanza Pinavia y C.ª, reis 600$000 y á H. Dufrechon (hijo) y C.ª, reis 1:095$000, lo que en todo forma un total de reis 30:95$000 moneda brasilera.

Alfalfa—Anoche salió la chata Ituzaingó, remolcada por el vaporcito *Sarandí*, de la casa Cazenave Rodriguez y C.ª para Punta de Espinillo, á cargar en los campos del Sr. Sanguinetti un lote de pasto y alfalfa con destino á este puerto.

Salida de metálico—Por el vapor brasilero Porto Alegre salido ayer, se han remitido con destino á Rio Grande $ 9.000 oro.

—El vapor nacional Helios salido anoche, condujo para Fray Bentos $ 50.000 oro.

Emprestito Uruguayo—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio

Actualidad política

En esta imprenta hállase en venta un folleto conteniendo los artículos publicados recientemente en EL SIGLO por el doctor Juan Carlos Blanco.

...de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion:

Entregado por Julio	$	37.498 15
Idem idem Agosto	»	42.522 13
Idem idem Setiembre	»	48.096 02
Idem idem Octubre	»	44.766 41
Idem idem Noviembre	»	40.199 41
Idem idem Diciembre	»	39.055 63
Idem idem por Enero	»	39.032 22
Total	$	291.170 00

Febrero 2 correspondiente al dia	1	$	1.062 78
» 4	»	2	»	1.739 01
» 5	»	4	»	1.279 62
» 6	»	5	»	927 90
» 8	»	6	»	1.963 16
» 9	»	8	»	1.116 66
» 10	»	9	»	1.374 19
» 11	»	10	»	1.028 27
» 12	»	11	»	1.263 82
» 13	»	12	»	1.687 17
Total			$	13.443 18

Deuda Consolidada y ferrocarriles—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata para el servicio de intereses y amortizacion:

Excedente para el 20.° trimestre (término Febrero 1.° de 1897)	$	381.309 08
Entregado por Noviembre	»	328.903 95
Idem por Diciembre	»	319.545 58
Idem por Enero	»	319.354 28

...cual no vá á la batalla con su bandera francamente desplegada, proclamando bien alto sus principios.

Con la concentracion, esto se haria poco menos que imposible, y el resultado fatal sería dotarnos otra vez con una Cámara incoherente y peor, tal vez, que la Cámara actual.

Preguntaréis probablemente, señor, cómo tantos diputados coincidiendo en no querer la concentracion son tantas las personas que hablan de ella. La cosa es sencilla. La concentracion tiene en su favor y consigo esos ambiciosos subalternos, siempre numerosos, esos politiqueros inquietos cuyo único objetivo es la conquista de una cartera, aun con la seguridad absoluta de perderla muy pronto.

Estos hablan, se agitan y dan la ilusion de una multitud como esos figurantes de teatro que entran por un lado del escenario y salen por el otro, desfilan sin interrupcion ante los espectadores y llegan á darnos así la ilusion de una numerosa comitiva. Personajes de segunda fila que aspiran á desempeñar en los primeros papeles del drama ó de la comedia, obran y hablan con el mas soberbio aplomo, como si tuvieran en pos de su escuálida importancia todo un ejército. En resúmen farsantes, pero farsantes peligrosos.—*El corresponsal.*

TEATROS Y FIESTAS

Fiestas en el Hotel Parque-Giot—A las 2 p. m. comenzarán mañana las fiestas en aquel hermoso paseo preferido actualmente á justo título por nuestra culta sociedad.

La Perseverancia ha vencido muchos obstáculos que á las improvisadas fiestas de mañana se oponian.

Es verdad que el objeto á que se destina su producto,—hacer menos penosa en el próximo invierno la triste situacion de las familias de los pequeños agricultores arruinados por la langosta—es altamente simpático á nuestra sociedad siempre pronta á socorrer las desgracias de pueblos del viejo mundo y con doble motivo las nuestras.

El programa no es extenso, pero sí interesante.

A las 2 p. m. corridas de sortijas y lanzas por el Club Velocipidista que ha ofrecido espontaneamente su concurso.

Carreras de Velocipedos;

A las cuatro p. m. batalla de las flores y juego con serpentinas y confetti.

...

CARTA DE FRANCIA

CASA DE GOBIERNO

TRIBUNALES Y JUZGADOS

DEL MAR Y DEL RIO

Carta de Henry Houssaye

Tesorería General de Instruccion Pública

MUNICIPALIDAD

Datos diversos

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Dia 13 de Febrero

Rosauro Menendez.

MARÍA BROWN DE BERNADÁ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 13 de Febrero de 1897

Francisco Bernadá, esposo; Francisco, Avelino, Mario, María Antonia, Julio, María Luisa y María Elena, hijos; Isabel B. de Crovetto, hermana y Luis Crovetto, hermano político (ausentes), y demas deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada que tendrá lugar el 14 de Febrero á las 9 1|2 a. m. Favor que agradecerán.

Casa mortuoria: Agraciada núm. 757.

3pub.

(Servicio Donnelly y Ca.)
Los carruajes partirán de la Pasiva á las 9.

Tambien se admitió, en calidad de socio protector, al farmacéutico don José M. Pongibove.

Secretaría de la Honorable Cámara de Representantes—Montevideo, Febrero 13 de 1897—La Comision Permanente se reune el lunes 15 á la 1 p. m. para dar cuenta.—*García y Santos.*

Secretaría del Senado—Montevideo, Febrero 14 de 1897.—La Honorable Cámara de Senadores se reune mañana á las 2 p. m., para proceder á la eleccion de presidente y vices.—*Muñoz Anaya*, 1er. secretario.

Hospital-Asilo Español—La Comision Directiva del Hospital Asilo se reunirá en la semana entrante en la Secretaría de la misma para tomar en consideracion varias solicitudes presentadas por pobres españoles que desean ser repatriados.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina—Llámase á licitacion pública para la ejecucion de varias composturas de albañilería en el...

DESPUES DE HORA DE LA PRIMERA RUEDA

Banco Hipotecario del Uruguay

10 acciones al contado	12.19	c|una
50 idem idem	12.20	»
10 idem idem	12.20	»
20 idem idem	12.20	»
50 acciones disponibles para vendedor hasta fin de mes	12.00	»
50 acciones al contado	12.10	»
10 idem idem	12.10	»
50 idem idem	12.10	»
10 idem idem	12.10	»
50 acciones para el 17	12.10	»
10 acciones al contado	12.10	»

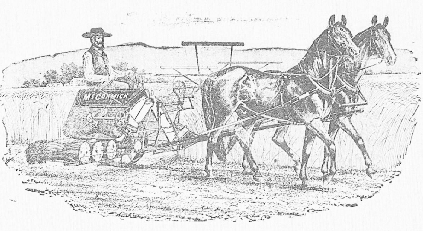
Deuda Consolidada

23,500 $ disponible para el vendedor hasta 31 de Marzo	41.20	%
2,820 » al contado	41.50	»

COMERCIO

Montevideo, Febrero 13 de 1897.

Á LA SEGADORA ATADORA Mc. CORMICK LE FUÉ ACORDADO EL PRIMER PREMIO EN LA EXPOSICION DE CHICAGO







...gargling oil."

¡2000! máquinas en uso en la República. Es la mas liviana y mas fuerte. Su construccion es de acero. Las piezas no se rompen. Corte á la izquierda y á la derecha. Se recomienda al agricultor para salvar su cosecha. Hay agentes en todos los pueblos de la República. La máquina se vende garantiendo su trabajo. Pidan la Mc. CORMICK.

JUAN SHAW.
RINCON, 21

2919-n.v.14-d.p.md.3.ª pag.ed.mn

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

Salen el 16:

Para Barcelona y Génova, vapor italiano *Orione*.—Agencia calle Misiones número 117.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Buenos Aires, Rosario y Asuncion, vapor argentino *Centauro*.—Agencia calle Piedras número 197.—Correspondencia en el Correo hasta las...

Juzgado de Comercio de primer turno

A CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARACHAGA

Dia 13

DIVERSIONES PUBLICAS

Cinematógrafo—A. y L. Lumiere de Lyon.—El único y verdadero que existe en la América del Sud, calle 25 de Mayo núm. 257, frente al Hotel de París.—Todos los dias de 7 á 11 de la noche.

Precios—Entrada, 0.30; niños, 0.10.

Teatro Odeon—Compañía cómica lírica napolitana del artista E. Montefusco. Entrada con asiento, 10 cents; sillas reservadas, 10 cents. Funcion todas las noches.

Club Vascongado—Calle Paysandú núms. 12 y 14. Grandes partidos de pelota. Todos los dias á las 2 p. m.

Cuadro de pelotaris—Paysandú, Basilio, Escurra, Criollo, Cuñado, Sabino, Chiche, Durand, Zapaterito, Irun, Niño, Mosquito, Victoriano, Chafalote y Marquina.

Cervecería Saturno—(Plaza Cagancha)—Todos los juéves y domingos grandes conciertos.

AVISOS DEL DIA

A las madres En provecho de las madres certifico que habiendo sido atacados de terrible coqueluche dos de mis nietitos y no obteniendo alivio con el tratamiento médico, les dí el Pectoral de Cambará, de S. Soares, y no fueron precisos mas de cuatro frascos para curarlos completamente.—*María José Rodriguez de Barcellos* (firma reconocida). 10

PAPEL
Se vende en esta imprenta
A
UN PESO
LOS DIEZ KILOS

Se alquila Una barraca sita en la calle Yaguaron núm. 51. Tiene una superficie de 2000 m. c. con grandes galpones, caballerizas, pieza de material, pozo manantial y casi toda empedrada. Puede ser utilizada para depósito de maderas, carbon y frutos del pais. Se alquila toda ó parte. Para tratar, en la misma calle núm. 43. fb.28.

Juzgado L. Departamental

Sociedad Anónima Industrias Nacionales LA ESTRELLA

BALANCE AL 30 DE JUNIO 1896

ACTIVO

Maquinaria	$ 115.217 29
Edificios	» 82.893 50
Muebles y útiles de Escritorio	» 1.306 43
Alfalfares	» 1.000 —
Utensilios	» 9.966 89
Quinta en la Paz	» 4.503 39
Terrenos en la Paz	» 691 —
Patente de Giro	» 145 —
Animales de Uso	» 297 40
Horno de Ladrillos	» 14.150 66
Lechería	» 56.268 72
Combustibles	» 465 —
Comestibles	» 182 84
Maíz y Cebada	» 4.732 33
Conformes á cobrar	» 12.772 13
Viñedos	» 818 40
Seguros	» 367 93
Caja	» 1.765 91
Alcohol	» 8.491 51
Cascos vacíos	» 1.541 09
Bodega	» 559 16
Vino del País	» 939 —
Deudores varios	» 13.363 44
	$ 332.387 02

PASIVO

Capital	$ 300.000 00
Fondos de reserva	» 874 27
Obligaciones á pagar	» 2.087 87

BALANCE AL 31 DICIEMBRE 1896

ACTIVO

Edificios	$ 82.893 50
Muebles y Utiles Escritorio	» 1.306 43
Alfalfares	» 1.000 —
Utensilios	» 9.966 49
Quinta en la Paz	» 4.503 39
Terrenos en la Paz	» 691 —
Animales de Uso	» 297 40
Horno de Ladrillos	» 14.150 66
Lechería	» 56.268 72
Viñedos	» 865 65
Seguros	» 353 16
Vinos del País	» 615 00
Maquinarias	» 115.100 36
Caja	» 5.156 54
Conformes á Cobrar	» 16.782 84
Cascos Vacíos	» 2.287 80
Alcohol	» 8.472 66
Bodega	» 240 61
Combustibles	» 542 80
Deudores Varios	» 33.553 54
	$ 354.938 23

PASIVO

Capital	$ 300.000 00
Obligaciones á pagar	» 8.462 64
Ganancias y Pérdidas	» 13.138 52
Acreedores Varios	» 33.337 07
	$ 354.938 23

A REPARTIRSE

3000 acciones á $ 3.50 c|una ó sea el 80 %, sobre $ 13138.52	$ 10.500 00
Fondo de reserva 12 %, sobre pesos 13055.83 deducido el sobrante 2.° semestre 1895	» 1.566 70
Directores 8 %, sobre $ 13055.83 deducido el sobrante 2.° semestre 1895	» 1.044 47
	$ 13.111 17
Sobrante á favor de los accionistas que pasa al 1er. semestre 1897	» 27 35
	$ 13.138 52

Conforme: Comision de Cuentas—FRANCISCO GOYOAGA—C. VAN DOMSELAAR

JUAN P. VASALLO, Contador — JUAN ODDO, Presidente — PEDRO ECHEVERRY, Secretario — JOSÉ GALEANO, Director gerente

305-fb.14

Aparatos para Aguas Corrientes
GRAN REBAJA DE PRECIOS

BAÑOS de sumersion con ó sin mueble, aporcelanados, esmaltados ó «japanned» muchas diferentes clases; baños de lluvia varias clases; bidets con ó sin mueble, duchas, mangas para riego ó incendio y surtido completo de cualquier clase de aparato. Todos á precios nuevamente reducidos.

ALMACENES DE LAS AGUAS CORRIENTES
126 Sarandi y 66 Plaza Zabala 3.ª pag. ed. m

Al mismo tiempo

Los armazones y mostradores, báscula de 300 kilos, fidelera, balanzas, medidas métricas, mesas, taburetes y demás útiles.

Por más datos ver al rematador en su escritorio, calle Yí núm. 322. 319-fb.14.

José B. Gomensoro

De 600 botellas bebidas extranjeras analizadas—El remate tendrá lugar en mi casa calle Piedras número 134.

EL LUNES 22 á la 1 1|2 en punto, empezaré la venta á la mas alta postura, por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda. En lotes á la vista, 600 botellas bebidas extranjeras analizadas. Hay de toda clase. Venta al contado. 324-fb.14.

...dad de artículos.—En mi casa calle Piedras núm. 134.

EL MARTES 16 del corriente á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura de gran surtido de loza, cristalería, porcelana, bebidas, lenguas conservadas y de gran variedad de artículos.

A las 2 de una selecta coleccion de libros en español y francés. Hay de historia novelas y otros en que se encuentra el Diccionario de conversacion. Están á la vista. Por carteles detalle. 325-fb.14.

Laugarou y Vallaro

EL SABADO 20 DE FEBRERO
FRENTE AL VESTIBULO DE LA BOLSA

COCHES!

A las dos de la tarde procederemos al remate de lo siguiente:

Vicente Torres

Se vende Un espléndido solar esquina sito en la Avenida Lezica Villa Colon, á pocas cuadras de la Estacion, frente á los chalets de Perey.—Area aparente para edificar, con jardin y huerta, etc.—Por informes, área etc., acudir, calle San José núm. 206 B.

214-fb 28-2ed

Uva de la mejor para hacer vino de viñas salvadas de la langosta se vende hasta el domingo 14 en la calle Colonia 45.

313-fb.14.

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANÓNIMA

A los efectos del artículo 18 inc. C de los Estatutos, se convoca á los señores accionistas á una *Asamblea General Extraordinaria*, la que tendrá lugar á las 3 de la tarde del dia 22 del corriente mes en el escritorio, calle Piedras núm. 184, con el objeto de autorizar la venta de maquinaria.

Montevideo, Febrero 10 de 1897.

297-fb.22 ed.mna. *El Directorio.*



REMATES

José B. Gomensoro

De muebles—Una biblioteca de 500 libros—Alfombras, plantas y demás objetos de la casa calle Rivera Chica núm. 23, entre 18 de Julio, Constituyente, Tacuarembó y Piedad.

EL DOMINGO 14 del corriente Febrero, á la 1 1/2 en punto empezaré la venta á la mesa sin postura, por cuenta de su dueño del pais.

Todos los buenos muebles de esta casa que consisten en sala, recibimiento, dormitorios, comedor con servicios de porcelana, cristales; alfombras de tripe, cuadros, adornos, espejos de sala, mueblecitos de fantasía, lámparas, plantas y otros.

AL MISMO TIEMPO

1 amueblado tipo de para sala.
1 juego de muebles de nogal para dormitorio.
1 gran biblioteca de nogal macizo.
1 biblioteca giratoria.
1 mesa escritorio ministro.
Todo será recibido el dia siguiente.
Exijo garantía en dinero al que compre.
Por carteles se dará el catálogo de los libros, los que se rematarán á las 4 de la tarde.

288-fb.10

José B. Gomensoro

De la casa calle Sierra núm. 152 a, entre Miguelete y Nueva York.—Buena situacion.

EL DOMINGO 14 de Marzo, á las 5 de la tarde rematar   é en su sala   por ausentarse su dueño del pais.

Esta casa es perfectamente edificada con materiales de primera clase, tiene 6 piezas, altillo, cocina, letrina, aguas corrientes, zaguan de mármol y frisos de azulejos, balaustres de hierro, pisos de teja, caño maestro de barro inglés, el frente con balcones y persianas, numeracion y vereda todo pago.

El terreno mide 11 m. 40 de frente Oeste.
16 m. 3 en el Norte.
12 m. 91 en el Este.
9 m. 75 en el Sud. Area 278 ..

TITULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma. Puede visitarse.
Oportunamente anunciaré el remate de los muebles de esta casa.

241-fb.5

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 14 de Febrero. En nuestro local El Tattersall, Agraciada núm. 50 esquina Cuareim.—Alfalfa, vacas, caballos, carros, etc.

A la una de la tarde en punto daremos principio al remate de lo siguiente:

108 fardos alfalfa superior, en perfecto estado.
2 carros y arreos para reparto de carbon, etc.
1 carretilla en buen uso.
Varias vacas lecheras con cria nueva.
Varios caballos para silla y tiro. 309-fb.2

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 14 DE FEBRERO

UNA VALIOSA ESQUINA

Calle Constituyente núm. 1 y Santa Lucía.—Tasacion muy baja $ 35 el metro; base para la venta 2/3 ó sean $ 23.83 cent. el metro cuadrado.—Situacion de gran porvenir, frente á la Plaza de Armas y á la calle 18 de Julio.

A las cuatro de la tarde en punto y en el paraje de su ubicacion, asistidos del señor escribano de Gobierno y Hacienda, por cuenta y órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, procederemos al remate de dicho terreno con todas sus mejoras, con la ínfima base de 23 pesos 33 centesimos el metro cuadrado. La ubicacion de este espléndido solar es de lo mejor de la ciudad, próximo á la Plaza de Armas y á la calle 18 de Julio, con tranvia por ambos frentes.

DETALLE

16 metros 45 cent. frente al Norte sobre la calle Constituyente esq. Santa Lucía, 45 metros 61 cent. ó sean 691 cent. 62 cents. cuadrados.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Nacional en liquidacion.

Prevenimos á los señores interesados que el terreno está alquilado sin contrato.

El mejor postor consignará el 10 %.

221-fb.2

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 15 de Febrero, frente al vestíbulo de la Bolsa de Comercio.—Yuntas, arreos y una rica berlina.

A las dos de la tarde procederemos al remate de lo siguiente:

Una gran yunta de yeguas oscuras, puras, de raza oldemburguesa.

Una hermosa yunta caballos mestizos, enteros, zainos, de 4 años, animales sanos y muy mansos.

Una yunta yeguas mestizas, anglo-normandas, tiran solas ó en yunta, tres años de edad.

Un juego completo arreos para dos caballos, en muy buen uso.

Un juego arreos para un caballo, en perfecto estado.

Una elegante berlina, para cuatro personas, construida con materiales de primera y en buen estado.

Un lindo juego arreos colorados para yunta, completamente nuevos.

Un juego arreos amarillos con poco uso, para un caballo. 282-fb.9

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 15 DE FEBRERO

En el patio del nuevo Despacho de Aduana

AVERIAS!

GÉNEROS DE SEDA, LANA Y ALGODON

A la una de la tarde en punto con intervencion de la Direccion General de Aduanas, de los señores agentes de Seguros y del señor Eduardo Cooper representante del Lloyd, procederemos al remate de los siguientes artículos en estado de avería:

P O 161—1 cajon con 1176 metros género de lana y seda para vestidos.

C (C) L—509—1 cajon con 1316.70 metros género de lana y algodon para vestidos.

14 520, 1 cajon con 975 metros id id.

Descargados de los vapores Eolo y Mount Sepher.

Venderemos los artículos despachados y al contado. 300-fb.11

Laugarou y Vallaro

EL JUEVES 18 DE FEBRERO

En el patio del Despacho de Aduana

COMISOS, DEMASIAS Y ABANDONOS

PARA TENDEROS, FERRETEROS, BOTICARIOS, ETC

A la una de la tarde por órden de la Direccion General de Aduanas y cuenta de quien corresponda, procederemos al remate de los siguientes artículos despachados y al mejor postor:

380 kilos soldaduras de estaño, 25 cafeteras y calentadores nikelados, 72 carpetas algodon y metal, 10 relojes madera 8 dias cuerda, 24 docenas candados, 43 kilos acolchado de algodon, 71 abanicos pluma, 1440 metros puntilla seda, 10 kilos franela, 24 kilos cromos, 120 libros de misa, 48 docenas cisnes para polvos, 93 metros géneros punto jersey, 24 navajas afeitar, 18 cuchillos grandes, 60 camisetas para hombre, 153 kilos remaches cobre, 90 metros tela emplástica, 72 kilos bombasí, 78 kilos brin, 30 kilos bombasí algodon, 342 kilos caños fierro galvanizado, 8 kilos muselina, 20 gruesas broches para pantalon, 33 kilos brin algodon, 25 frascos Neurosine Prunier, 116 kilos jabon glicerina, 110 guarniciones hierro para falletas, 48 kilos percalina algodon, 11 gruesas forta-mina y lápices para carpinteros, 27 y 1/3 docenas plumas para adornos, 60 bandejas papel maché, 20 kilos salicilato de seda, etc., etc. 299-fb.11

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 21 DE FEBRERO

Una esquina central

Espléndido terreno

Posicion inmejorable, calle San José núm. 351, esquina Vazquez; base bajísima, ocho pesos metro!

A las cinco de la tarde en el paraje de su ubicacion, procederemos al remate de la citada esquina, situada en un paraje central y de gran altura próxima á la calle 18 de Julio, cuya venta efectuaremos con la base de ocho pesos metro!

Este terreno fué tasado judicialmente á razon de $ 33.18 centésimos el metro.

Empedrado, vereda, cerco, arrimos y caño maestro por ambos frentes, todo pago.

Títulos perfectos á disposicion de los interesados en nuestra casa calle Cerrito 187.

El mejor postor consignará quinientos pesos como garantía de su oferta.

DETALLE

25 metros 94 centímetros de frente al Norte sobre la calle San José por 42 metros de frente al Este sobre la calle Vazquez, ó sean 1111 metros 1155 cts. cuadrados. 28 -fb.9

Alejandro Montautti

De todas las existencias de la bien surtida tienda «Nueva Tienda Inglesa» calle Cerro 169.

EL VIERNES 12 Y SABADO 13 y noches siguientes á las 8 de la noche. Gran surtido de géneros de seda, lana y algodon, telas blancas, camisetas, calzoncillos, camisas, calcetines, medias, ropa blanca para señora, rasos, terciopelos y surahs, alemaniscos, servilletas, creas, madrás, trués, toilette de menage, géneros de hilo, frazadas, colchas y demás mercaderías que componen el surtido de dicha casa.

Continúa la venta. 238-fb.5

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala 130 y 136.

EL LUNES 15 del corriente á las 12 1/2 en punto. De mercaderías en general y artículos de almacen, etc.

Creas, trué para sábanas, género de hilo 4 anchos, medias, cotin, alemanisco de hilo, géneros para vestidos, camisas con y sin cuellos blancas y de color para hombres y niños, camisetas, medias, calcetines negros y de color varias clases, manteles, servilletas, paños para comedor, tohallas de hilo y de algodon, pañuelos de seda y de hilo, colchas de reps y de algodon, corbatas de seda, sombreros, paraguas, abanicos, cuellos y puños de hilo, sacos, pantalones, vestidos y trajecitos para niños, calzoncillos, sábanas, fundas, carpetas, cortinados, visillos para ventanas, etc., copas, vasos, botellas, jarras, floreros, lámparas, bebidas, etc., etc.

314-fb.13.

Alejandro Montautti

En mi casa Zabala 130 y 136.

Importante remate de muebles.

EL MARTES 16 del corriente á la 1 p. m.

Gran juego de dormitorio estilo Luis XV nogal encerado, compuesto de cama matrimonial, dosel tapizado con género de seda, lavatorio, ropero con lunas biseladas, cómoda psiché, dos mesas de luz, mármoles Santa Ana.

Un juego de dormitorio para matrimonio, nogal, con dos roperos con espejo, cómoda, lavatorio, dos mesas de luz, cama matrimonial y dosel tapizado.

Un rico juego para comedor estilo Vieuxchene, roble macizo, con un aparador de tres cuerpos, un cristalero, una mesa trinchante, una mesa para 50 cubiertos y 12 sillas tapizadas en cuero de Córdoba.

Tres juegos de sala esqueleto de nogal y tapiz de seda floreado, dos consolas doradas, un espejo marco dorado, galerías con cortinas.

Un juego de nueve piezas tapizado en cuero, para escritorio, un escritorio ministro, biblioteca, etc.

Varios cuadros, adornos de fantasía, mueblecitos de sala, buenas alfombras, arañas de cristal, gramitas para una persona, lavatorios, roperos, mesas de luz, cómodas, aparador, etc.

Un mostrador con máquina para chopp, cristales, platinas, etc. 315-fb.13.

Rafael Ruano

REMATE SEMANAL

De muebles, cajas de fierro, cocina, chimeneas, estufas con mármol, mostradores, armazon, vidrieras sueltas, gran variedad de artículos de fotografía, librería, juguetería, alhajas y bazar en general. En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181.

TODOS LOS MIERCOLES, á la p. m., rematará gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

A las 2 p. m.

Coronas de lujo (fúnebres) para entierros, tarros de pintura, artículos para fotografía, cuadros, láminas coloridas, grabados, 500 m. varilla surtida para cuadros.

En seguida

Muebles para sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc.

Nota—Adelanto dinero sobre los artículos que se depositen para la venta en remate.

prm.

Rafael Ruano

Del elegante mobiliario parisiense con muy poco uso—que adorna la casa habitacion del señor doctor don Juan Zorrilla de San Martin, ministro del Uruguay en el extranjero—Por ausentarse con su familia para Europa.

EL DOMINGO 14 desde la una hasta las cinco de la tarde la casa estará en exposicion.

En la calle Buenos Aires núm. 145 entre las calles Zabala y Misiones.

EL LUNES 15 á la una p. m. empezaré la venta en remate de todo el mueblaje que adornaba la casa, comprado y elejido por su dueño en «Au Bon Marché de Paris.»

Recomiendo un rico piano de media cola Collard-Collards de Londres con muy buenas voces y poco uso, una magnífica bicicleta.

No dando detalle ruego visiten la casa. Todo el mobiliario es sencillo, de mucho gusto, está en perfecto estado, se puede decir casi nuevo. 252-fb.6

Cipriano C. Silva

Importante remate de 33 cascos de vino tinto, y fideos de Génova.

EL LUNES 15 del corriente, á la 1 en punto frente al kiosko de Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, con intervencion de la Direccion General de Aduanas, despachado y al contado lo siguiente:

25 bordelesas vino tinto.
6 bocoyes » »
2 barriles » »
7 cajones fideos de Génova.

Cipriano C. Silva

IMPORTANTE REMATE

200 bordalesas

ALCOHOL DE 40 GRADOS CARTIER

EL LUNES 22 del corriente á la 1 en punto frente al kiosko Capurro procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado en 1 tes al gusto del comprador:

200 bordelesas alcohol de 40 grados Cartier, clase superior y en perfecto estado.

Al mismo tiempo

P. S. B × C 80 sacos arroz glacé.

278 fb.9.

Julio R. Alvarez

Importante remate de la propiedad de bajos en la calle Agraciada núms. 354 á 358 entre las calle General César Diaz y General Freire. Por cuenta y órden del Banco Nacional en Liquidacion.

EL MARTES 16 del corriente á las cuatro de la tarde en el lugar de su ubicacion con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda siempre que alcance á la tasacion establecida, venderé la siguiente propiedad:

La casa de bajos ubicada en la calle Agraciada señalada con los números 354, 356, 358, edificada en un terreno de 13 metros 95 cents. de frente al Este por 42 metros 95 cents. Area superficial 599 metros 15 decímetros. Tasada en la cantidad de 5000 pesos. Sus dos terceras partes 3333 pesos 34 centésimos. Produce veinte y cinco pesos mensuales.

Títulos perfectos y á disposicion de los interesados en la gerencia del Banco. 228-fb. 3

Torres Carbajal

Judicial—Al mejor postor—9 solares. Frente á las calles Soriano, San José y Santa Lucía. Hay 2 esquinas. Nada mas central como importante puesto hasta hoy en venta. A pocos metros de la calle 18 de Julio. Frente á la Exposicion Nacional. Con empedrado, vereda, cerco y demas mejoras. La venta tendrá lugar en los mismos terrenos.

EL DOMINGO 21 del corriente de 4 á 5 de la tarde empezará la venta al mejor postor de estos valiosos como centrales terrenos con frente á las calles Santa Lucía, San José y Soriano, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er turno, doctor don Francisco Capella y Pons dictada en los autos seguidos por la Comision Liquidadora del Banco Nacional contra el Banco Trasatlántico, sobre ejecucion de hipoteca, el martillero público don Enrique Torres Carbajal, asistido del infrascripto Actuario y Alguacil del Juzgado, venderá en remate almoneda y al mejor postor las siguientes propiedades del ejecutado: 1.º un solar de terreno con las mejoras que contiene, situado en la calle Santa Lucía esq. á la de San José, compuesto de 57 metros 6 centímetros de frente al Oeste sobre la calle Santa Lucía y 27 metros de frente tambien al Norte sobre la calle San José, con un martillo en el fondo de 4 metros por 14, lindando por el Sud y Este con doña María E. Parker de Carassale, y 2.º otro solar de terreno con las mejoras que contiene y compuesto de 17 metros de frente al Sud sobre la calle Soriano y 28 metros 82 centímetros de frente tambien al Oeste sobre la calle Santa Lucía, lindando por el Este con el solar núm. 19, y por el Norte con el núm. 15. La venta se efectuará en las mismas propiedades, el dia 21 del corriente, empezando la venta á las 4 p. m. por el solar núm. 1 ó 9 del plano respectivo.

Ambas fracciones se venderán en un solo lote, ó fraccionado en los nueve solares en que se ha subdividido de acuerdo con el plano levantado.

Se previene que cada comprador debe consignar el 10 % del precio de compra en garantía de su oferta.

Los títulos pueden verse en la Gerencia del Banco Hipotecario.

Para ver los antecedentes en la oficina actuaria, calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Febrero 2 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Creo que dada la importancia de tan valiosos como centrales terrenos, se hace inútil toda ponderacion y reclamo.

Títulos de primer órden—Los que se hallan á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco Hipotecario, donde podrán ser examinados todos los dias hábiles de 10 a. m. á 3 p. m.

Por carteles, mas detalles.

Por planos y demas informes al rematador, 18 de Julio número 57 (Estudio del doctor José R. Mendoza), Soriano 314. 236-fb.5.

Francisco Piria

EL DOMINGO 21 DE FEBRERO

Á LAS 3 DE LA TARDE

100 SOLARES

En el centro de Montevideo—¡á 70 meses! ¡A 80 meses! ¡A 90 y 100 meses de plazo!

El lote mas grande de terrenos. El mas importante. El de mayor porvenir. El remate mas ventajoso que hasta el dia haya efectuado «La Industrial».

Venta de terrenos para el pueblo.

Dedicado exclusivamente al pueblo trabajador y económico.

La adquisicion de un solo lote constituirá segura é infaliblemente dentro de breve tiempo la verdadera fortuna sólida y positiva del que tenga la feliz inspiracion de hacerse propietario.

Venta de un pedazo de la capital.

En las calles:

¡Constituyente!
¡Durazno!
¡Maldonado!
¡Canelones!
¡Charrúa!
¡Victoria!
¡Patria!
¡Salsipuedes!
¡Asal Abrigo!
¡Municipio!
¡Defensa!

Con 5 líneas de tranvía á la puerta.

Los terrenos mas notables y de mayor porvenir.

Los más pintorescos y mejor situados de Montevideo.

Con empedrado pago.

A 3 minutos de la Plaza Matriz.

Frente á la gran quinta y palacete de mister Evans.

En el centro de estos terrenos se construye actualmente un edificio monumental que abarca una extension de una manzana: El gran taller de Don Bosco.

Los solares que vamos á sacrificar al mejor postor por lo que quieran dar y á larguísimos plazos. Son los únicos que quedan por poblar, pues al Este, al Norte, al Sud y al Oeste los rodea una edificacion compacta: todo es ciudad.

Por informes, planos y datos ocúrrase á la Oficina de La Industrial, calle Treinta y Tres número 216.

Váyanse preparando, pues se venderán á pagar por mensualidades de 8, 10 y 12 pesos.

250.fb.14,

Luis V. Castro

EL MIÉRCOLES 24, á las 2 p. m.—Venta de un espléndido campo de pastoreo en el departamento del Salto con poblaciones, monte y alambrado—Por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda, frente al vestíbulo de la Bolsa venderé á oro sellado lo siguiente:

Una fraccion de campo de pastoreo, ubicado en la séptima seccion judicial del departamento del Salto, compuesto de un área superficial de ochocientas ochenta y cinco hectáreas, cuarenta y cinco áreas y sesenta y dos centiáreas cuadradas, lindando por el Norte con D. Zenon Sena, por el Nordeste con don Antonio Fernandez; por el Sud y Sud-Este con la zanja del Horno, de por medio con don Tomás Santana y por el Sud-Oeste y Oeste con el rio Arapey Grande, segun el plano levantado por el agrimensor don Manuel Espalter en dos de Diciembre de 1894, cuya venta efectuaré con la base de 6 $ la hectárea y no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes ó sea 4 $ hectárea.

El mejor postor consignará en el acto el 10 % en garantía de su oferta. El plano y títulos se encuentran de manifiesto á disposicion de los interesados. 340-fb.5.

José Caramés

MUY IMPORTANTE REMATE

JUDICIAL

SIN BASE—TÍTULOS DE PRIMER ÓRDEN

EL LUNES 22 del corriente, á las 4 p. m., venderé en remate público, al mejor postor y sin base, un espléndido solar de terreno á inmediaciones del Paso del Molino.

Léase el presente

Edicto—Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos de doña María C. de Bech, solicitando la venta de una propiedad que posee en condominio con don Antonio Iglesias, el martillero don José Caramés acompañado del infrascripto actuario y del alguacil del Juzgado, procederá á la venta el dia 22 del corriente, á las 4 p. m. en el lugar de su ubicacion, en pública subasta y al mejor postor, de una fraccion de terreno situada á inmediaciones del Paso del Molino, de este departamento, compuesta su superficie de 4.337 metros 982 milímetros cuadrados que lindan por el Norte con la sucesion de don Manuel Oribe, por el Sud calle por medio con Sanchez, por el Este con don Santiago Campos y por el Oeste con doña Melchora Campos. Se previene que el mejor postor debe consignar el 10 % del precio en garantía de su oferta. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina del Juzgado, sita en la calle Sarandí núm. 158. Montevideo, Febrero 6 de 1897.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Por mas detalles, véase al rematador, calle Zabala núm. 89. 269-fb.7

Adolfo Berro

EL MIERCOLES 24 de Febrero á las 4 p. m. y en las puertas del Juzgado L. de lo Civil de 1er. turno, Rincon 63, venderé por ofertas que excedan de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones.

Un sepulcro núm. 96 situado en el primer cuerpo y en la calle Principal del Cementerio Central, que se entregará desocupado; una manzana de terreno en el Cerro; varios animales existentes en la Sociedad Vitícola Uruguaya, La Cruz, Departamento de Florida; trece acciones de la misma Sociedad Vitícola y una accion del Ateneo del Uruguay.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia Miércoles 24 del corriente á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate-almoneda por el martillero don Adolfo Berro, asistido del señor Actuario y Alguacil de este Juzgado, de los siguientes bienes: Una manzana de terreno en la Villa del Cerro de este departamento, con una superficie de 7378 metros 81 des. cuadrados y señalada con el número 15, lindando por el Norte con la manzana 14; por el Sud con la manzana 28; por el Oeste con la núm. 16 y por el Este con calle pública. Tasada en pesos 737.88 centésimos. Un sepulcro señalado con el núm. 96 situado en la principal calle del Cementerio Central. Tasado en $ 3 000. Tres novillos $ 30. Un buey $ 20. 4 vacas $ 32. 5 terneros $ 20. 4 caballos $ 20. Trece acciones de la Sociedad Vitícola Uruguaya de 100 $ nominales cada una en $ 130. Una accion núm. 77 del Ateneo del Uruguay $ 5.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de las tasaciones respectivas, que el mejor postor oblará el 10 % del precio de venta en el acto del remate, y que se manda vender en los autos testamentarios de don Luis C. de la Torre, doña Josefa Cavia de la Torre y don Luis L. de la Torre.—Montevideo, Febrero 6 de 1897.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público.

N. B.—Los títulos del terreno y del sepulcro están en la Oficina Actuaria. Otros datos Rincon 193. 280-fb.9

Alejandro Victorica

CAMPO EN YACUTUJÁ

Por órden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional, el MIERCOLES 24 de Febrero de 1897, á las 3 p. m. venderé al lado de la Bolsa de Comercio 5756 hect. 2458 m.c. de un campo ubicado en la 9.ª seccion del departamento del Salto, lindando por el Norte con Benito Martinez de Meneses, por el Este con el mismo señor y Miguel Cámara Canto, por el Sud con Ignacio Leon y por el Oeste con el arroyo Yacutujá.

Perfectamente alambrado con maderas de ley y dividido en potreros, con casa, puestos, galpones y montes.

La estacion Cabellos dista 5 leguas del campo.

Tasacion 9 pesos hectárea.

Base para la venta 2 terceras partes.

Los títulos están á disposicion de los interesados en las oficinas del Banco.

El comprador consignará el 10 %.

La Comision Liquidadora abonará 1/4 % de comision á los corredores que compren propiedades de las anunciadas en remate. 212-fb.2

Antonio S. Zorrilla

JUDICIAL—Al mejor postor. Para pago de hipoteca. De una propiedad en la villa de la Union sita en la calle 18 de Julio núm. esquina calle Plata núm. y una fraccion de campo en el departamento de Canelones seccion Mange, compuesta de 21 hectáreas, 43 áreas, 3 centiáreas y 32 cents. cuds.

Las ventas de estas propiedades se verificarán en la finca arriba expresada EL JUEVES 25 de Febrero á las 3 de la tarde, de acuerdo con el siguiente

Edicto—*Remate almoneda*—Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero Paullier, dictada en los autos seguidos por don Ramon Aldecoa con don Luis y don Francisco Dalto sobre ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el dia veinte y cinco del corriente á las tres de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de un terreno y finca situado en la villa de la Union compuesto de diez metros setecientos treinta y cinco milímetros de frente al Norte sobre la calle 18 de Julio; treinta metros novecientos veinte y cuatro milímetros en el costado Este que por formar esquina son tambien de frente á la calle del Plata, catorce metros seiscientos tres milímetros en la línea del fondo al Sud confinante con don José Martinez y el costado Oeste lo forma una diagonal tirada de Norte á Sur que viene ensanchando, por cuya razon tiene en el fondo catorce metros seiscientos tres milímetros lo mismo que en el Sur, cuya propiedad está señalada su puerta con el número setenta. Enseguida y en el mismo local indicado anteriormente y tambien al mejor postor procederá el citado martillero á la venta en remate-almoneda de una fraccion de terreno ubicada en el Manga, departamento de Canelones, compuesto de veinte y una hectáreas, cuarenta y tres áreas, tres centiáreas y treinta y dos centímetros cuadrados que linda por el Norte con la sucesion Otero, por el Sur con la de Perez, por el Oeste con don Feliciano Gonzalez y por el Este con la fraccion núm. dos, adjudicada á doña María Gonzalez. Se previene que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos del art. 919 del Código de Procedimientos. Los antecedentes están de manifiesto en la Oficina Actuaria sita en la Plaza Independencia costado Norte núm. 9.—Montevideo, Febrero 8 de 1897.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 277-fb.9.

Rodolfo Machó

JUDICIAL

El dia 3 de Marzo á las 4 de la tarde. En las puertas del Juzgado de lo Civil de primer turno y al mejor postor procederé á la venta de la concesion del Canal que partiendo del arroyo del Rosario concluirá en el Rio de la Plata cuyo canal se compone de una faja de 10 metros de ancho por la longitud necesaria hasta el Rio de la Plata.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 3 de Marzo próximo á las 4 de la tarde y en las puertas de este Juzgado, Rincon 63, se va á proceder en remate-almoneda, al mejor postor, por el martillero don Rodolfo Machó, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad: la concesion del canal situado en el departamento de la Colonia á inmediaciones del Rosario y los derechos de tonelaje y demás anexo, en un treinta y cinco por ciento de su valor total, veinticinco por ciento del precio de cada tonelada de piedra que se extraiga y veinte centésimos de tonelada de arena que tambien se extraiga y se exporte de dicho canal.

Se advierte que el mejor postor debe oblar el 10 o/o del precio de venta en garantía de su oferta y se manda vender en los autos seguidos por la sucesion de don Adolfo Valvé contra don Gerardo Villegas Zúñiga por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Febrero 6 de 1897. *Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 259-fb.6

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE MENDOZA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARA

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$	9.400.000
Idem suscrito	" 1.500.000	"	"	7.050.000
Idem realizado	" 900.000	"	"	4.230.000
Fondo de Reserva	" 1.000.000	"	"	4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito núm. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber: **Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal**

Y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósitos en cuenta corriente . . . . nil.
» » á retirar con 30 dias de aviso . . . . 1 % anual
» » por 3 meses fijos . . . . 2 » »
» » » 6 » » . . . . 3 » »
Se cobra— » descubierto en cuenta corriente . . . . . 10 » »
Descuentos—Convencional.

Montevideo, Enero 1.º de 1897.

C. J. Nuttall, gerente.

BANCO DE COBRANZAS

LOCACIONES Y ANTICIPOS

MISIONES ESQUINA SARANDI

Se avisa á los señores accionistas que desde esta fecha se pagará el dividendo correspondiente al segundo semestre del año próximo pasado.

Montevideo, Febrero 11 de 1897.

303 fb.22. *El Secretario.*

AVISOS MARITIMOS

Compañía Trasatlántica

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

SERVICIO BIMESTRAL FIJO

Entre España y el Rio de la Plata

EL MAGNÍFICO Y RÁPIDO VAPOR ESPAÑOL

MONTSERRAT

Saldrá de este puerto el **4 de Marzo de 1897** admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para Santa Cruz de Tenerife, Cádiz, Barcelona, Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de idea y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TAPANCO y C.ª

296-prm. 111—CALLE ZABALA—117

Navigazione Generale Italiana

(SOCIETE RIUNITE: FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE: LAVARELLO

Saldrá el 16 de Febrero de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Saldrá el 2 de Marzo de 1897.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Saldrá el 16 de Marzo de 1897.

Para carga, pasajeros y demás informes, dirigirse al agente ANTONIO PIAGGIO, Misiones 119

La misma casa se encarga de hacer venir pasajeros de Italia y España al Rio de la Plata, á 28 pesos cada uno.

Mensajerias Fluviales del Plata

CARRERA DEL PLATA Y URUGUAY

Itinerario de los vapores de la empresa

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

MONTEVIDEO

Saldrá todos los lúnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

TRITON

Saldrá todos los miércoles

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

LABRADOR

Saldrá todos los viérnes.

EL VAPOR PAQUETE NACIONAL

HELIOS

Saldrá todos los sábados.

Haciendo escalas en Buenos Aires, Palmira Dolores, Fray Bentos, Gualeguaychú Uruguay Paysandú, Villa Colon, Guaviyú, Concordia y Salto

Nota—El vapor Labrador toca además en la Colonia y Nuevo Berlin.

Agencia CALLE PIEDRAS 173

MONTEVIDEO

1514-3.ª pág

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

CHILI

Saldrá el **13 de Febrero** á las 2 p. m. para Burdeos, tocando en Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar y Lisboa.

EL VAPOR FRANCÉS

CHARENTE

Saldrá el de Febrero á las 4 p. m. para Burdeos y escalas.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase.	$	187 43
2.ª id.		131 48
3.ª id.		28 90

Para mas informes y para tratar del flete de las mercancías, ocúrrase á la Agencia, CALLE DE CERRITO 169.

El Agente de la Compañía,

A. de Saavedra.

3-perm.

SOCIETE GENERALE

DE TRASPORTS MARITIMES Á VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

PROVENCE

COMANDANTE: FABRE

Saldrá el **16 de Febrero** para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ITALIE

COMANDANTE: RAVEL

Saldrá el **19 de Febrero** para Marsella Barcelona, Génova y Nápoles directamente sin tocar en el Brasil.

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañía

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 3000 toneladas y 1200 caballos; *La France* de 4000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse, calle Misiones, número 115.